



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 59 páginas

AUTORIDADES

Secretaria Legal y Técnica
Dra. María Fernanda Inza

Subsecretario de Desarrollo Institucional
Dr. Ignacio Jakim

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 3 y 523 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel./Fax 0221 483.3044/ 421.0202/ 483.5431
e-mail diebo@gob.gba.gov.ar

www.gob.gba.gov.ar



Buenos Aires
Provincia



SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Resoluciones</i>	3
<i>Licitaciones</i>	3
<i>Varios</i>	14
<i>Transferencias</i>	15
<i>Convocatorias</i>	18
<i>Colegiaciones</i>	22
<i>Sociedades</i>	23

SECCIÓN JUDICIAL

<i>Remates</i>	30
<i>Agencias</i>	31
<i>Sucesorios</i>	50

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

<i>Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia</i>	56
---	-----------



SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones

NOTA:

El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

**Provincia de Buenos Aires
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
Resolución N°: RESOL-2018-44-E-GDEBA-MEGP**

Expediente N°: EX-2018-00837345-GDEBA-DAEPIYSPMEGP

Incorporación de remanentes - Ministerio de Economía.

C.C. 1.396

**Provincia de Buenos Aires
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
Resolución N°: RESOL-2018-45-GDEBA-MEGP**

Expediente N°: EX-2018-01149106-GDEBA-DAEPIYSPMEGP

Incorporación de remanentes - Ministerio de Economía.

C.C. 1.397

Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

**Licitación Pública N° 18/17
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 18/17 para la concesión de la explotación comercial de la Pulpería “Carlos Máximo Cabrera” del cerro “El Triunfo”.

Presupuesto oficial: \$ 180.000

Valor del pliego de bases y condiciones: \$ 180

Fecha de apertura: 12 de marzo de 2018, a la hora 11.00, en la Oficina de Compras, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la oficina de Compras y Suministros, sita en el primer piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16, hasta cuarenta y ocho (48) horas antes de la apertura.

C.C. 1.243 / feb. 15 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 3/18

POR 2 DÍAS – Se llama a Licitación Pública N° 3/2018, para la Adquisición 67 TN (Sesenta y siete toneladas) de Brea en Panes para Sellado de Juntas, para atender la demanda de Mantenimiento de Calles mediante Sellado de Juntas en distintas localidades del partido de Almirante Brown, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 2.029.966,00 (pesos dos millones veintinueve mil novecientos sesenta y seis), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección General de Compras y Contrataciones, sito en Rosales N° 1312 de Adrogué partido de Almirante Brown, hasta el día 5 de marzo de 2018 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 8 de marzo de 2018 a las 10:00 horas, siendo el valor del pliego \$ 2.030,00 (pesos dos mil treinta).

C.C. 1.295 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública Nº 4/18**

POR 2 DÍAS – Se llama a Licitación Pública Nº 4/18, para la Adquisición de 6.000 TN (seis mil toneladas) de rotura de cerámica, para atender la demanda de mantenimiento y consolidado de calles de tierra en las distintas localidades del partido de Almirante Brown y que será distribuido entre la Dirección General de Servicios, quien se encarga de una parte del mantenimiento y las empresas contratadas por la Secretaría de Infraestructura, quienes se encargan de otra parte, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 2.400.000 (pesos dos millones cuatrocientos mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la (Dirección General de Compras y Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312, 3º Piso de Adrogué partido de Almirante Brown, hasta el día 5 de marzo de 2018 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 8 de marzo de 2018 a las 12:00 horas siendo el valor del pliego \$ 2.400 (pesos dos mil cuatrocientos).

C.C. 1.296 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública Nº 6/18**

POR 2 DÍAS – Se llama a Licitación Pública Nº 6/18 para la contratación del Servicio de Mantenimiento de calles de tierra – San José, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 10.743.840 (pesos diez millones setecientos cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la (Dirección General de Compras y Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312, 3º Piso de Adrogué partido de Almirante Brown, hasta el día 6 de marzo de 2018 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 9 de marzo de 2018 a las 10:00, horas siendo el valor del pliego \$ 10.743,84 (pesos diez mil setecientos cuarenta y tres con ochenta y cuatro centavos).

C.C. 1.297 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública Nº 7/18**

POR 2 DÍAS – Se llama a Licitación Pública Nº 7/18 para la contratación del Servicio de Mantenimiento de calles de tierra – Solano, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 8.070.504 (pesos ocho millones setenta mil quinientos cuatro), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la (Dirección General de Compras y Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312, 3º Piso de Adrogué partido de Almirante Brown, hasta el día 6 de marzo de 2018 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 9 de marzo de 2018 a las 13:00 horas siendo el valor del pliego \$ 8.070,50 (pesos ocho mil setenta con cincuenta centavos).

C.C. 1.298 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública Nº 8/18**

POR 2 DÍAS – Se llama a Licitación Pública Nº 08/18, para la Adquisición de 750 TN (setecientos cincuenta toneladas) de concreto asfáltico en caliente, para atender la demanda de mantenimiento de calles de asfalto mediante el bacheo de asfalto en caliente en distintas localidades del partido de Almirante Brown, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 2.400.000 (pesos dos millones cuatrocientos mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la (Dirección General de Compras y Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312, 3º Piso de Adrogué partido de Almirante Brown, hasta el día 6 de marzo de 2018 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 9 de marzo de 2018 a las 12:00 horas, siendo el valor del pliego \$ 2.241 (pesos dos mil doscientos cuarenta y uno).

C.C. 1.299 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública Nº 9/18**

POR 2 DÍAS – Se llama a Licitación Pública Nº 09/18, para la Adquisición de 600.000 bolsas de residuos para ser utilizados en trabajos vinculados con el mantenimiento y conservación del espacio público, según detalle obrante en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo Presupuesto Oficial asciende hasta la suma de \$ 2.400.000 (pesos dos millones cuatrocientos mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones – Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

El Pliego mencionado en el Artículo anterior, podrá ser retirado en la (Dirección General de Compras y Contrataciones), sito en Rosales Nº 1312, 3º Piso de Adrogué partido de Almirante Brown, hasta el día 5 de marzo de 2018 a las 13:30 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 8 de marzo de 2018 a las 11:00 horas, siendo el valor del pliego \$ 2.400 (pesos dos mil cuatrocientos).

C.C. 1.300 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

Licitación Privada N° 6/18

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Privada N° 6/2018.

Decreto N° 418/2018, de fecha 06/02/2018 para la venta de un Auto Marca Volkswagen, Modelo Vento 2.0 TSI Sedan 4 Puertas, naftero, Dominio MKF 985 año 2013 perteneciente a la Municipalidad de General Alvarado.

Inspección del vehículo y Pliegos: A partir del día 21/02/2018, en el horario de 8:00 a 12:00 en el Palacio Municipal, sito en la calle 28 N° 1084, Miramar, partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 1°/03/2018 inclusive. Se deberá llamar al teléfono que figura en el pie para coordinar la misma.

Recepción de las Ofertas: Hasta las 11:00 horas del día 02/03/2018, en la Departamento de Compras, 1° Piso del Palacio Municipal, sito en la calle 28 N° 1084 de la ciudad de Miramar.

Apertura de las Ofertas: El día 2/03/2018 a las 11:00 horas en el Departamento de Compras Municipal, 1° piso del Palacio Municipal.

Valor de mercado: Pesos doscientos treinta mil (\$ 230.000).

Valor del Pliego: Sin Costo.

Información: Tel. o Fax: (02291) 43-1775/42-9007.

E-Mail: compras@mga.gov.ar

C.C. 1.294 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 03-01-8

POR 2 DÍAS – Expte. N° 01321-2018.

Llámese a Licitación Pública N° 03-01-2018.

Segunda Etapa: Terminaciones Escuela Especial 502.

Presupuesto Oficial: \$ 2.637.634,47.

Venta e Inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 07:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 – Planta Baja, Tandil, Pcia. de Buenos Aires y hasta el 08/03/18 inclusive.

Recepción de Ofertas: Hasta el 15/03/18 las 12:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir 15/03/2018, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 – Planta Alta – Oficina 6, Tandil, a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00.

C.C. 1.293 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 36/17 Prórroga

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 36/2017. La Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos comunica que la Licitación Pública N° 36/2017 cuya apertura era para el día 7 de febrero de 2018, a las 08:00 hs. La misma se prorroga para el día 23 de febrero de 2018 a las 08:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de Centro de Desarrollo Humano San Nicolás.

C.C. 1.270 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Licitación Pública N° 2/18

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 2/2018 para la Terminación de Obra Jardín Maternal, González Moreno, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00 (pesos dos mil).

Adquirir y/o Consultar: En la Oficina de Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Monto Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000,00 (pesos dos millones).

Apertura: El día 8 de marzo de 2018, a las 12:00 horas - Oficina de Compras.

Marcos Cachau N° 50 América, Pcia. de Bs. As.

www.munirivadavia.gob.ar

sec.privada@munirivadavia.gob.ar

C.C. 1.271 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública N° 61/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS – Objeto: Llámese a Licitación Pública para la Contratación del Servicio de Sepelios para Indigentes del partido de San Isidro y Servicio de Traslados de Indigentes fallecidos, desde la emisión de la Orden de Compra y por la vigencia que establece el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente Licitación.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 28 de febrero de 2018 a las 10:00 horas.

Consulta del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso – San Isidro, hasta el día 26/02/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso – San Isidro, hasta el día 26/02/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 6.198.000,00 (pesos seis millones ciento noventa y ocho mil con 00/100).

Valor del Pliego: Será de \$ 6.000,00 (pesos seis mil).

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del partido de San Isidro.

Dirección General de Compras.

C.C. 1.308 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública Nº 2/18

POR 2 DÍAS – Objeto: Llámese a Licitación Pública para el Servicio de Alquiler de Baños Químicos para distintas ubicaciones del partido de San Isidro, desde la emisión de la Orden de Compra y por la vigencia que establece el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente Licitación.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 8 de marzo de 2018 a las 10:00 horas.

Consulta del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso – San Isidro, hasta el día 06/03/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso – San Isidro, hasta el día 06/03/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 3.663.000,00 (pesos tres millones seiscientos sesenta y tres mil con 00/100).

Valor del Pliego: Será de \$ 3.500,00 (pesos tres mil quinientos).

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del partido de San Isidro.

Dirección General de Compras.

C.C. 1.309 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública Nº 5/18

POR 2 DÍAS – Objeto: Llámese a Licitación Pública para la Contratación del Servicio de Locación de Camas en forma transitoria en una Residencia Geriátrica, desde la Emisión de la Orden de Compra y por la Vigencia que establece el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente Licitación.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 8 de marzo de 2018 a las 10:00 horas.

Consulta del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso – San Isidro, hasta el día 06/03/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso – San Isidro, hasta el día 06/03/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 6.600.000,00 (pesos seis millones seiscientos mil con 00/100).

Valor del Pliego: Será de \$ 6.000,00 (pesos seis mil).

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del partido de San Isidro.

Dirección General de Compras.

C.C. 1.310 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública Nº 7/18

POR 2 DÍAS – Objeto: Llámese a Licitación Pública para: “Construcción del Parque Público Carlos Tejedor, Barrio Jardín, ciudad de Boulogne”.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 12 de marzo de 2018, a las 10:00 horas.

Consulta del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso - San Isidro, los días hábiles en el horario de 8:00 a 13:30 hasta el 6 de marzo de 2018.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso - San Isidro, los días hábiles en el horario de 8:00 a 13:30 hasta el 12 de marzo de 2018.

Presupuesto Oficial: \$ 10.900.000,00 (pesos diez millones novecientos mil con 00/100).

Valor del Pliego: Será de \$ 20.000,00 (pesos veinte mil con 00/100).

Es indispensable constituir domicilio especial en el partido de San Isidro.

Dirección General de Compras.

C.C. 1.311 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública N° 8/18

POR 2 DÍAS – Objeto: Llámese a Licitación Pública para la Contratación del Servicio de Provisión de Oxígeno Medicinal Líquido en Tanques Criogénicos, desde la emisión de la Orden de Compra y por la vigencia que establece el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente Licitación.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 12 de marzo de 2018 a las 10:00 horas.

Consulta del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso – San Isidro, hasta el día 08/03/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso – San Isidro, hasta el día 08/03/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 9.180.000,00 (pesos nueve millones ciento ochenta mil con 00/100).

Valor del Pliego: Será de \$ 8.500,00 (pesos ocho mil quinientos).

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del partido de San Isidro.

Dirección General de Compras.

C.C. 1.312 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 4/18

POR 2 DÍAS – Expediente N° 1269 S-18.

Fecha y Hora de Apertura: 12/03/18 – 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.595 (Pesos dos mil quinientos noventa y cinco).

Presupuesto Oficial: \$ 2.595.300 (pesos dos millones quinientos noventa y cinco mil trescientos).

Rubro: Licitación para la provisión de 100 computadoras, licencias y kit, 100 monitores led.

Consulta y Venta de Pliegos: Dirección Gral. de Compras – 2° piso – Edificio Municipal – de 9:00 a 14:00 hs. Belgrano 3747- Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, hasta el 09/03/18.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 1.292 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública N° 59/17 Segundo llamado

POR 2 DÍAS – Objeto: Llámese a Licitación Pública para la provisión de hipoclorito de sodio - clarificador - juegos reactivos – etc. para el mantenimiento de los Natatorios de los Campos Municipales, desde la emisión de la orden de compra y por la vigencia que establece el Pliego de Bases y Condiciones que rige la presente Licitación.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 28 de febrero de 2018 a las 11:00 horas.

Consulta del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso - San Isidro, hasta el día 26/02/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso - San Isidro, hasta el día 26/02/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 2.818.823,00 (Pesos dos millones ochocientos dieciocho mil ochocientos veintitrés con 00/100).

Valor del Pliego: Será de \$ 3.000,00 (Pesos tres mil)

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del Partido de San Isidro.

Dirección General de Compras

C.C. 1.306 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública N° 60/17 Segundo llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para el servicio de resonancia magnética nuclear, angio resonancia, colangio resonancia para los centros asistenciales dependientes de la Secretaría de Salud Pública, desde la emisión de la orden de compra y por la vigencia que establece el pliego de bases y condiciones que rige la presente Licitación.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 28 de febrero de 2018 a las 12:00 horas.

Consulta del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso - San Isidro, hasta el día 26/02/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras, Av. Centenario 77, 1° piso - San Isidro, hasta el día 26/02/2018 inclusive, de 8:00 a 13:50 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 5.754.732,00 (pesos cinco millones setecientos cincuenta y cuatro mil setecientos treinta y dos con 00/100).

Valor del Pliego: Será de \$ 5.000,00. (Pesos cinco mil)
Es indispensable constituir domicilio especial dentro del Partido de San Isidro.
Dirección General de Compras.

C.C. 1.307 / feb. 16 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE MANTENIMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 5/18

POR 2 DÍAS - Objeto: "Mantenimiento de espacios verdes".

	Presupuesto Oficial	Valor del legajo
ITEM I: ZONA ESTE - SECTOR I	\$920.000.	\$ 900.
ITEM II: ZONA ESTE - SECTOR II	\$ 414.000.	\$400.
ITEM III: ZONA OESTE - SECTOR I	\$1.102.965.	\$ 1.100.
ITEM IV: ZONA OESTE - SECTOR II	\$315.000.	\$ 300.
ITEM V: ZONA NORTE	\$776.250.	\$ 750.
ITEM VI: ZONA SUR- SECTOR I A	\$396.290.	\$ 400.
ITEM VII: ZONA SUR- SECTOR I B	\$396.290.	\$ 400.
ITEM VIII: ZONA SUR - SECTOR II	\$315.000.	\$ 300.

Límite de Venta: 6/03/2018 – 7:00 a 13:00 horas

Fecha de la apertura: 9/03/2018

Los sobres deberán entregarse en la Dirección de Licitaciones hasta las 8:30 horas del día 9 de marzo de de 2018, comenzando la apertura a las 09:00 horas con el ITEM I: Zona Este - Sector I, continuándose en forma consecutiva con los restantes ITEMS.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: el Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: www.olavarria.gov.ar

C.C. 1.305 / feb. 16 v. feb. 19

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública N° 1/18

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 1/18. Autorizada y aprobada por Resolución N° RESOL-2018-24-E-GDEBA-SSTAMDSGP - Expte. EX-2018-01402047-GDEBA-DAJDMDSGP, para la contratación del Servicio de organización de eventos para el Programa "Cerca de Noche", en un todo de acuerdo a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios aprobado por la Resolución N° 711/16 CGP, el Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Monto Presupuesto Estimado: Pesos ciento nueve millones ciento cincuenta mil (\$109.150.000,00).

Valor del Pliego: Sin costo.

Visitas: Los interesados deberán acreditar haber realizado al menos una visita técnica a un operativo que se encuentre en funcionamiento, para tomar conocimiento, previo a la apertura de ofertas, sobre los predios en donde se realizan, la cantidad de personas que concurren al Programa, así como las condiciones de las instalaciones, seguridad, higiene, etc., que deben ser respetadas. Se establece como lugar de visita Aristóbulo del Valle 5201-5299, frente a Delegación Municipal Trujui, Municipio de San Miguel. Durante los días 19 al 22 y del 26 al 28 de febrero del corriente año, en el horario de 18:00 a 24:00 hs. Los responsables de realizar la visita recibirán un certificado firmado por el coordinador del programa. La no presentación del certificado de visita será causal de rechazo de la oferta.

Descarga y lugar habilitado para retiro de pliegos: Los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y descarga en forma gratuita en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires <http://sistemas.gba.gob.ar/consulta/contrataciones/>. Podrán descargar el Pliego quienes hubieren cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización como usuario externo de PBAC. Asimismo podrán retirarse pliegos en la Dirección de Compras y Contrataciones. Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° Piso: La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9.00 a 14.00 - Tel: (0221) 429-5661/5570.

Consultas y Aclaraciones; Quienes hubieren descargado el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas conforme a las pautas establecidas anteriormente, podrán formular consultas de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas a través del PBAC hasta tres (3) días previo a la fecha establecida para la apertura de las ofertas, sin computar el día de la apertura. La Autoridad de Aplicación publicará en PBAC las Circulares aclaratorias o modificatorias al pliego, ya sea de oficio o como respuesta a consultas.

Presentación de las Ofertas PBAC: Quienes hubieren descargado el Pliego de Condiciones Particulares conforme a las pautas establecidas en el artículo 9° de dicho Pliego podrán formular las ofertas correspondientes. La presentación de la oferta se hará a través de los formularios electrónicos disponibles en PBAC cumpliendo todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, de Condiciones Particulares y en el Pliego de Especificaciones Técnicas y sus Anexos, adjuntando todos y cada uno de los documentos solicitados en ellos en soporte electrónico. Asimismo, los documentos deberán ingresarse en el sistema PBAC en formato PDF, no pudiendo superar cada uno los 20 MB. Los documentos que por sus características deban ser presentados en soporte papel serán individualizados en la oferta y entregados en la Dirección de Compras y Contrataciones de este Ministerio, 4° piso de Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, de la ciudad de La

Plata, desde la fecha de publicación en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> hasta la fecha y hora establecida para la apertura de ofertas. A fin de garantizar su validez, la oferta electrónicamente cargada deberá ser confirmada por el oferente, lo cual podrá realizarlo únicamente a través de un usuario habilitado para ello, conforme lo normado en el artículo 3 del Anexo Único de la Resolución Conjunta N° 20/17 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y N° 92/17 del Contador General de la Provincia de Buenos Aires.

Día y Hora para la Presentación de las Propuestas: Día 2 de marzo de 2018. Horario oficial del sistema: 10:59 horas.

Día y Hora de Acto de Apertura de las Propuestas: Día 2 de marzo de 2018. Horario oficial del sistema: 11:00 horas, a través del PBAC.

C.C. 1.435 / feb. 19 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública N° 2/18

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/18. Autorizada y aprobada por Resolución N° RESOL-2018-25-GDEBA-SSTAMDSGP - Expte. EX-2018-01453979-GDEBA-DAJDMDSGP, para la contratación del Servicio de organización de eventos para el Programa "Estado en tu Barrio", en un todo de acuerdo a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios aprobado por la Resolución N° 711/16 CGP, el Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Especificaciones Técnicas.

Monto Presupuesto Estimado: Pesos ciento cuarenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil (\$149.455.000,00).

Valor del Pliego: Sin costo.

Visitas: Los interesados deberán acreditar haber realizado al menos una visita técnica a un operativo que se encuentre en funcionamiento, para tomar conocimiento, previo a la apertura de ofertas, sobre los predios en donde se realizan, la cantidad de personas que concurren al Programa, así como las condiciones de las instalaciones, seguridad, higiene, etc., que deben ser respetadas. Las visitas deberán coordinarse con la Dirección Provincial de Comunicación Institucional, a los siguientes teléfonos 0221-429-5526/429-5592. Los responsables de realizar la visita recibirán un certificado firmado por el coordinador del programa la no presentación del certificado de visita será causal de rechazo de la oferta.

Descarga y lugar habilitado para retiro de pliegos: Los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y descarga en forma gratuita en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>. Podrán descargar el Pliego quienes hubieren cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización como usuario externo de PBAC. Asimismo podrán retirarse pliegos en la Dirección de Compras y Contrataciones - Centro Administrativo Gubernamental Torre II - Calle 53 N° 848 esq. 12 - 4° Piso - La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 14.00 - Tel: (0221) 429-5661/5570.

Consultas y Aclaraciones: Quienes hubieren descargado el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas conforme a las pautas establecidas anteriormente, podrán formular consultas de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas a través del PBAC hasta tres (3) días previo a la fecha establecida para la apertura de las ofertas, sin computar el día de la apertura. La Autoridad de Aplicación publicará en PBAC las Circulares aclaratorias o modificatorias al pliego, ya sea de oficio o como respuesta a consultas.

Presentación de las Ofertas PBAC: Quienes hubieren descargado el Pliego de Condiciones Particulares conforme a las pautas establecidas en el artículo 9° de dicho Pliego podrán formular las ofertas correspondientes. La presentación de la oferta se hará a través de los formularios electrónicos disponibles en PBAC cumpliendo todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, de Condiciones Particulares y en el Pliego de Especificaciones Técnicas y sus Anexos, adjuntando todos y cada uno de los documentos solicitados en ellos en soporte electrónico. Asimismo, los documentos deberán ingresarse en el sistema PBAC en formato PDF, no pudiendo superar cada uno los 20 MB. Los documentos que por sus características deban ser presentados en soporte papel serán individualizados en la oferta y entregados en la Dirección de Compras y Contrataciones de este Ministerio, 4° piso de Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, de la ciudad de La Plata, desde la fecha de publicación en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> hasta la fecha y hora establecida para la apertura de ofertas. A fin de garantizar su validez, la oferta electrónicamente cargada deberá ser confirmada por el oferente, lo cual podrá realizarlo únicamente a través de un usuario habilitado para ello, conforme lo normado en el artículo 3 del Anexo Único de la Resolución Conjunta N° 20/17 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y N° 92/17 del Contador General de la Provincia de Buenos Aires.

Día y Hora para la Presentación de las Propuestas: Día 2 de marzo de 2018 horario oficial del sistema: 12:59 horas.

Día y Hora de acto de Apertura de las Propuestas: Día 2 de marzo de 2018. Horario oficial del sistema: 13:00 horas, a través del PBAC.

C.C. 1.436 / feb. 19 v. feb. 21

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE BENITO JUÁREZ

Licitación Pública N° 01/18

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 01/18 – Autorizada por Disposición N° 2/18, Expte. N° 052-SAE01/18, tendiente a contratar Servicio Alimentario Escolar en los rubros: Almacén y lácteos, pollo, frutas y verduras, pan y carnes, con un presupuesto estimado, para un período de doce meses, de pesos Once millones trescientos setenta y tres mil trescientos noventa y ocho con 10/100. (\$ 11.373.398,10), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 15 de la Ley 13.981 y su Decreto Reglamentario 1300 de fecha 19/10/2016.

Entrega de pliegos y constitución de domicilio de comunicaciones: hasta el día 23 de febrero de 2018 y hasta las 12:00 horas.

Valor del pliego: \$ 50.000 (pesos cincuenta mil)

Lugar de presentación de las ofertas: Consejo Escolar de Benito Juárez - calle San Martín N° 31 1° piso – en el horario de 8:00 a 12:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 26 de febrero de 2018 a las 10:00 horas en el Consejo Escolar de Benito Juárez – calle San Martín N° 31 1° piso.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Consejo Escolar de Benito Juárez calle San Martín N° 31 en el horario de 8:00 a 12:00 - Tel. 02292 - 452731.

C.C. 1.385 / feb. 19 v. feb. 20

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 04-01-18

POR 2 DÍAS – Expte. N° 01870-2018. Adquisición Equipamiento del Centro de Monitoreo.

Presupuesto Oficial: \$ 2.933.645,02

Venta e inspección de pliegos: desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417 – Planta Baja, Tandil, Pcia. de Buenos Aires y hasta el 08/3/18 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 15/3/18 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de ofertas: con la presencia de los participantes que deseen asistir 15/3/2018, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417 – planta alta – Oficina 6, Tandil, a las 11:00 hs.

Valor del pliego: \$ 1.000,00.

C.C. 1.398 / feb. 19 v. feb. 20

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y COOP. INTERGUBERNAMENTAL

Licitación Pública N° 9/18

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para el Servicio de Mantenimiento de la Red Pluvial: limpieza y desobstrucción de la Red Pluvial zona A y zona B, según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones; Memoria Descriptiva; Especificaciones Técnicas Particulares.

Lugar de apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de apertura: 14/3/2018.

Hora: 10:00

Expediente N°: 4061-1063327/2018.

Presentación de sobres de oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del pliego: sin valor.

Retiro y consulta del pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (pedido de cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13:30 hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, – 6 de marzo inclusive.

Horario: De 08:00 a 13:30.

C.C. 1.399 / feb. 19 v. feb. 20

MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE

Licitación Pública N° 1/18

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública N° 1/2018.

“Por la Obra de Ampliación de Aulas en la Escuela Primaria N° 15 de la localidad de Alejandro Korn, (provisión de materiales, mano de obra especializada y equipos necesarios para realizar la obra), dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, según memoria descriptiva y pliego de bases y condiciones adjunto”.

Expte. 4108-I-37461-2018-00.

Presupuesto Oficial: \$ 6.342.393,07.

Valor del Pliego: \$ 6.342,00

Garantía de Oferta: La misma se fijará en el 5% del valor del presupuesto oficial.

Apertura de Sobres: 8 de marzo de 2018 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Municipalidad de San Vicente –Sarmiento N° 39 San Vicente.

Vista y Venta de Pliegos: desde 19/2/2018 hasta el 07/3/2018.

Plazo de Venta de Pliegos: Hasta el día 7/3/2017 a las 14:00 hs.

Recepción de Ofertas: Hasta el 8 de marzo de 2018 a las 10:00 hs. en la Dirección de Compras de la Municipalidad de San Vicente – Tel: 02225-482-251.

C.C. 1.402 / feb. 19 v. feb. 20

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada N° 11.748 Prórroga

POR 1 DÍA - Expediente N° 65.405

Objeto: Adquisición de puertas bunkers.

Tipología: Etapa Única

Modalidad: Orden de compra cerrada

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya fecha de apertura se encontraba prevista para el día 8/2/2018, ha sido prorrogada para el día 28/2/2018 a las 11:30 hs.

Valor del pliego: sin cargo

Fecha tope para efectuar consultas: 21/2/2018

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio web: 27/2/2018 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota: Consultas y retiro de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 - Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 1.403

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Licitación Pública Nº 1/18

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública Nº 1/2018 hasta el día 7 de marzo de 2018, a las 12:00 horas, para la Adquisición de Equipamiento Informático Programa Rivadavia Educación Digital “Red”, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del pliego: \$ 1.400,00 (Pesos Un Mil Cuatrocientos).

Monto Presupuesto Oficial: \$ 1.400.000,00 (Pesos Un Millón Cuatrocientos Mil).

Adquirir y/o Consultar: En Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Apertura: 7 de marzo de 2018 - 12:00 horas - Oficina de Compras.

C.C. 1.408 / feb. 19 v. feb. 20

MUNICIPALIDAD DE PELLEGRINI

Licitación Pública Nº 01/18

POR 2 DÍAS – Llámese a Licitación Pública para la: “Adquisición de Luminarias del Tipo Led”

Localidad: Pellegrini

Partido: Pellegrini, Buenos Aires

Presupuesto Oficial: \$ 2.634.508,80

Monto de garantía: \$ 26.345,09

Plazo de Entrega: 45 (cuarenta y cinco) días

Fecha de apertura: 14 de marzo 2018

Hora de apertura: 12:00.

Venta e inspección de pliegos: Oficina de Compras. Te.: (02392) 498-103/105 int. 107

Valor del pliego: \$ 1.500,00

Fecha, hora y lugar de recepción de ofertas: Hasta el 14 de marzo de 2018 a las 12:00 hs. en Mesa de Entradas del Municipio de Pellegrini, sito en Alsina 250, Pellegrini, Buenos Aires.

C.C. 1.409 / feb. 19 v. feb. 20

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 90/17

POR 1 DÍA – Llámese a Licitación Pública para contratar la adquisición de vestimenta de trabajo (ambos, camisas, zapatos, sobretodos y pañuelos) destinada a agentes judiciales del Servicio de Seguridad, de la Dirección de Automotores, de la Dirección de Comunicación y Prensa y de la Dirección de Ceremonial de la Suprema Corte de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 22 de febrero del año 2018, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de la oficina antes mencionada, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp.

C.C. 1.419

Provincia de Buenos Aires OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.

Licitación Pública Nº 03/18

POR 2 DÍAS – Llamado a Licitación Pública Nº 03/18

Referencia: Adquisición de Uniformes y Ropa de Trabajo - Año 2018

Expediente: 189-C-2018

Presupuesto Oficial: \$ 2.053.859,85.

Fecha de apertura: 13 de marzo de 2018 - 11:00 hs.

Informes y Venta del Pliego: en Mar del Plata: French 6737 1º piso - Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata: Av. Callao Nº 237 (1085) Capital Federal. Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs.
e-mail: compras@osmgp.gov.ar. web-site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras - French 6737

Valor del Pliego: \$ 500,00.

C.C. 1.412 / feb. 19 v. feb. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. JOSÉ A. ESTEVES**

Licitación Privada N° 11/18

POR 1 DÍA – Corresponde al Expte. 2967-1859/17. Fijase fecha de apertura el 23 de febrero de 2018, a las 9:00 horas para la Licitación Privada N° 11/18 por la adquisición Medicamentos Clínicos con destino a este Hospital, de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y apertura de propuestas: En el Hospital Interzonal José A. Esteves, calle Garibaldi 1661 Localidad de Temperley, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El pliego podrá consultarse además en el sitio web del Ministerio.

Administración: Hospital Interzonal José A. Esteves. Oficina de Compras. Garibaldi 1661. (1834) Temperley.

C.C. 1.393

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 10/18

POR 1 DÍA – Corresponde Expte. 2976-3096/2017

Llámesese a Licitación Privada N° 10/18, Referente a la adquisición de Especiales Neonatología con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 23/02/2018 a las 9:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del Horario de 7 a 15. Tel/fax: 4736-0241.

C.C. 1.386

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 11/18

POR 1 DÍA – Corresponde Expte. 2976-3097/2017

Llámesese a Licitación Privada N° 11/18, Referente a la adquisición de Insumos Centro Quirúrgico con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 23/02/2018 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del Horario de 7 a 15. Tel/fax: 4736-0241.

C.C. 1.387

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 13/18

POR 1 DÍA – Corresponde Expte. 2976-3099/2017

Llámesese a Licitación Privada N° 13/18, Referente a la adquisición de Materiales Varios con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 23/02/2018 a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del Horario de 7 a 15. Tel/fax: 4736-0241.

C.C. 1.388

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. MAGDALENA V. DE MARTÍNEZ**

Licitación Privada N° 14/18

POR 1 DÍA – Corresponde Expte. 2976-3100/2017

Llámesese a Licitación Privada N° 14/18, Referente a la adquisición de Contrastes Radiológicos con destino a este Hospital Zonal Gral. de Agudos “Magdalena V. de Martínez” de Gral. Pacheco.

Apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 23/02/2018 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras de este Hospital, sito en Avda. de los Constituyentes 395 Gral. Pacheco – Tigre donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del Horario de 7 a 15. Tel/fax: 4736-0241.

C.C. 1.389

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARIA LUDOVICA**

Licitación Privada Nº 27/18

POR 1 DÍA - Corresponde Expediente Nº 2961-7629-2017. Llámese a Licitación Privada Nº 27/18 para la Adq. de Leches Varias, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 23/02/2018 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar. y www.ms.gba.gov.ar. Tel / Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 1.390

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARIA LUDOVICA**

Licitación Privada Nº 28/18

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente Nº 2961-7631-2017. Llámese a Licitación Privada Nº 28/18 para la Adq. de Solución Fisiológica de Cloruro de Sodio, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 23/02/2018 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar. y www.ms.gba.gov.ar. Tel / Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 1.391

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARIA LUDOVICA**

Licitación Privada Nº 29/18

POR 1 DÍA – Corresponde Expediente Nº 2961-7635-2017. Llámese a Licitación Privada Nº 29/18 para la Adq. de Medicamentos Varios, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia del Establecimiento. Apertura de Propuestas: Día 23/02/2018 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata" (Hospital de Niños) sito en Calle 14 Nº 1631 e/ 65 y 66 - La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar. Tel / Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 1.392

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LOPEZ Y PLANES**

Licitación Privada Nº 33/18

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2989-3966/18
Llámese a Licitación Privada Nº 33/18 para la adquisición de Insumos de Hemoterapia con Equipamiento en comodato, con destino al HIGA "Vicente López y Planes". Apertura de propuestas: día 23/02/2018 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del HIGA "Vicente López y Planes" sito en L. N. Alem y 25 de Mayo de General Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del Horario de 7 a 13 o al sitio Web www.gba.gov.ar o enviar mail a compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar. Tel/Fax (0237)-484-0432. Tel. (0237)-484-0022/484-0023 Int. 114.

C.C. 1.394

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. VICENTE LOPEZ Y PLANES**

Licitación Privada Nº 34/18

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2989-3659/17
Llámese a Licitación Privada Nº 34/18 para la adquisición de Insumos de Anatomía Patológica, con destino al HIGA "Vicente López y Planes". Apertura de propuestas: día 23/02/2018 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del HIGA "Vicente López y Planes" sito en L. N. Alem y 25 de Mayo de General Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del Horario de 7 a 13 o al sitio Web www.gba.gov.ar o enviar mail a compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar Tel/Fax (0237)-484-0432. Tel. (0237)-484-0022/484-0023 Int. 114.

C.C. 1.395

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública Nº 79/18

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para la provisión anual de medicamentos, con destino a la Secretaría de Salud. Presupuesto Oficial: \$ 5.710.826,40.
Fecha de Apertura: 07 de marzo de 2018 a las 10:00 horas.

Lugar de apertura: Depto. Compras – Alsina N° 43 – Bahía Blanca.
 Venta de Pliegos: Depto. Compras – Alsina N° 43 – Bahía Blanca.
 Valor del Pliego: Cinco mil ochocientos (\$ 5.800).

C.C. 1.400 / 1° v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 116/18

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública para la provisión anual de insumos descartables, con destino a Unidades Sanitarias y Centros de Salud.

Presupuesto Oficial: \$ 1.504.777,50.
 Fecha de Apertura: 06 de marzo de 2018 a las 10:00 horas.
 Lugar de apertura: Depto. Compras – Alsina N° 43 – Bahía Blanca.
 Venta de Pliegos: Depto. Compras – Alsina N° 43 – Bahía Blanca.
 Valor del Pliego: Mil quinientos (\$ 1.500).

C.C. 1.401 / 1° v. feb. 19

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1/17 – CAF

PRÓRROGA

Nombre de la obra: Construcción del Acueducto Río Colorado - Bahía Blanca. Préstamo CAF 9088.
 Localidades: Pedro Luro, Hilario Ascasubi, Mayor Buratovich, Teniente Origone, Argerich, Médanos, Juan Cousté – Partido: Villarino; General Cerri, Ingeniero White, Bahía Blanca – Partido: Bahía Blanca; Punta Alta - Partido: Coronel Rosales.
 Apertura: Salón de Actos, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Calle 7 N° 1267 – P.B., el día 6 de abril de 2018 a las 12:00hs.

Presupuesto Oficial: (\$5.627.610.565,99.-). Con un anticipo del diez por ciento (10%)
 Plazo: 1095 días corridos
 N° de expediente: 2400-3974/2017

Propuestas: Las propuestas serán recibidas hasta el día 6 de abril de 2018 a las 11:30hs, en la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Oficina 907 del Piso 9°, Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

El legajo podrá descargarse de manera gratuita a través de la página http://www.ec.gba.gov.ar/areas/finanzas/organismos_multilaterales/encurso.php o retirarse de manera gratuita en la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Oficina 907 del Piso 9°, Calle 7 N° 1267 e/58 y 59, La Plata.

Se deja constancia que por RESOL-2018-130-GDEBA-MIYSPGP de fecha 15 de febrero de 2018, la fecha de recepción y apertura de ofertas fue prorrogada para la fecha establecida en el presente aviso.

C.C. 1.501

Varios

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor PABLO HERIBERTO MAZZEI que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 20 de octubre de 2017, en el Expediente N° 3-087.0-2015 de la Municipalidad de Pergamino estudio de cuentas del Ejercicio 2015, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 20 de octubre de 2017 ... Resuelve: Artículo Tercero: Declarar la improcedencia formal por extemporánea de la presentación efectuada por, Pablo Heriberto Mazzei, ... y ..., contra lo dispuesto en los Artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo de la Sentencia de fecha 05/04/2017, Municipalidad de Pergamino, ejercicio 2015, de conformidad con los fundamentos consignados en el Considerando Tercero. Artículo Cuarto: Notificar a ..., Pablo Heriberto Mazzei, ... y ..., de lo expuesto en los Artículos Primero y Tercero del presente decisorio. Artículo Séptimo: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); Ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 1° de febrero de 2018.

C.C. 1.160 / feb. 9 v. feb. 19

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con el Artículo 27 "in fine" Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al Señor CRISTIAN BREITENSTEIN, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 1-343.0-2016 relacionado con las cuentas del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología por el Ejercicio 2016. Al mismo tiempo se les hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Benjamín Grinberg; Vocales: Miguel Oscar Teilletchea, Gustavo Ernesto Fernández. La Plata, 1° de febrero de 2018. Ricardo César Patat, Director General de Receptoría y Procedimiento.

C.C. 1.161 / feb. 9 v. feb. 19

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1 Departamento Judicial San Nicolás

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Señor Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 de San Nicolás, Dr. César Eugenio Mena, hace saber por tres días que en fecha 26 de marzo de 2018, a las 10:30 horas, se llevará a cabo la destrucción, autorizada conforme Ac. SCBA. N° 3397 y Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2.049/12, de seiscientos cincuenta y nueve expedientes, organizados en cincuenta y siete legajos, cuyos años de inicio se

encuentran comprendidos entre los años 1981 y 2005, todos con más de diez años sin movimiento. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (art. 119 del Acuerdo 3.397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Tribunal del Trabajo N° 1 del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Nación 371 de esta ciudad, por el término de veinte días corridos desde la publicación del presente, a los efectos dispuestos por los arts. 120 y 121 del mencionado acuerdo. San Nicolás, 8 de febrero de 2018. Firmado: Hernán Darío Brasi, Secretario.

C.C. 1.410 / feb. 19 v. feb. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 del Partido de Berisso

POR 3 DÍAS - Fe de Erratas. El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 2 de Berisso hace saber que en la publicación de edictos de fecha 2 de febrero de 2018 efectuada en este Boletín Oficial, citando y emplazando por el término de 30 días a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles individualizados en dicha publicación, situados en el partido de Berisso, se consignó erróneamente el nombre y apellido del titular dominial en el correspondiente al expediente 2147-114-2-33/2014 sito en la calle 8 N° 840 entre las de 127 y 128 - Nomenclatura Catastral Circunscripción VII; Sección J; Manzana 402; Parcela 16. Titular Dominial: corresponde: Juan Carlos Iturria (h) y no como consta en la referida publicación. Escribana Rosa América Ciancio.

C.C. 1384 / feb. 19 v. feb. 21

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Gregorio de Laferrere**. ALBARRACÍN, DALIA DE LAS MERCEDES DNI 13.775.059 Transfiere a Mosca, Ariel Marcelo DNI: 25.745.442 Fondo de Comercio Rubro Taller de colocación y venta de Equipos de GNC Ubicado en la calle Av. Brig. J. M De Rosas N° 12111 de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.011 / feb. 9 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **Isidro Casanova**. ROMERO EDUARDO ANTONIO, comunica: que transfiere a David Leiva Lidia Beatriz, la habilitación municipal de: Autoservicio de comestibles y no comestibles envasados con carnicería, fiambrería y panadería Artesanal comercializadora. Domicilio comercial y oposiciones en Llavallol 1328 de la localidad de I. Casanova, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires.

L.M. 97.012 / feb. 9 v. feb. 19

POR 5 DÍAS – **Virrey del Pino**. YAO YUEYUN, Comunica: Transferencia Habilitación a Wu Lihua Autoservicio Domicilio Comercial y Oposiciones Río de La Plata 8229 V. Pino, La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.014 / feb. 9 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **González Catán**. GARCÍA ELVIRA A. Comunica: Transferencia Habilitación a García Stella M. Autoservicio Domicilio Comercial y Oposiciones Cordero 4287 G. Catán, La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.015 / feb. 9 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **La Tablada**. YAN FENGRONG, Comunica: Transferencia Habilitación a Zhuang Mei Mei Autoservicio domicilio Comercial y Oposiciones Charcas 4146 La Tablada, La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.016 / feb. 9 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **Tapiales**. MARRA VITO GAETANO, transfieren a Marra Kojan Luciano sito en Pastor La Casa N° 487/93 Tapiales. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.021 / feb. 9 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **Isidro Casanova**. Se avisa que LÓPEZ JOSÉ, con DNI 10.086.691, Transfiere Fondo de Comercio de Despensa y Fiambrería sito en Marconi N° 3841, Isidro Casanova a López Christian Martín con DNI 26.398.140. Reclamos en la Ley en mismo.

L.M. 97.023 / feb. 9 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. RODOLFO DAVID MARCHETTO, Farmacéutico, D.N.I. 6.691.578, vende Fondo de Comercio de Farmacia "Marchetto", sita en Alberti N° 3.973 de la localidad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, a "Mutual Federada 25 de Junio Sociedad de Protección Recíproca", con domicilio legal en la calle Moreno N° 1.228 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Oposiciones de Ley calle 53 N° 756 de La Plata (Estudio Busteros). Tel. (0221) 483-1440.

L.P. 15.333 / feb. 9 v. feb. 19

POR 5 DÍAS – **Llavallol**. Antonio Carlos Palumbo Martillero y Cdor. Público Col. 2819 del CMCPLZ avisa al comercio que la Sra. AGUSTINA NÍGUEZ, D.N.I. 25.679.548, transfiere libre de duda y gravamen al Sr. Javier Grosso, el fondo de comercio (Kiosco El Cometa) sito en la calle Dávila 11, Llavallol, Lomas de Zamora. Reclamos de Ley H. Yrigoyen 12.666, Adrogué, Almirante Brown.

L.Z. 45.025 / feb. 9 v. feb. 19

POR 5 DÍAS - Avellaneda. Se hace saber que ANDREA SOLEDAD VELÁZQUEZ, con domicilio en El Cielito 1350, de la localidad y partido de Ezeiza, DNI 28.537.927, transfiere el fondo de comercio del local ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 402, de la localidad y partido de Avellaneda, Expte. Hab.: 68470, Rubro: Almacén, carnicería, verdulería, fiambrería y venta de artículos de limpieza, a Humberto Raúl Salgueira, con domicilio en General Rodríguez 2263, de la localidad y partido de Lanús, con DNI 29.934.162. Reclamos de ley en domicilio comercial.

L.M. 97.030 / feb. 14 v. feb 20

POR 5 DÍAS - San Justo. OSVALDO BASSO transfiere a Jinde Weng, su comercio de Autoservicio, sito en Colombia N° 3116, San Justo, Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamo de ley en el mismo.

L.M. 97.035 / feb. 14 v. feb 20

POR 5 DÍAS - San Justo. CHEN XIANG transfiere a Chen Ping, su Comercio de Autoservicio, sito en Juan Manuel de Rosas N° 2368, San Justo, Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamo de ley en el mismo.

L.M. 97.036 / feb. 14 v. feb 20

POR 5 DÍAS - Villa Luzuriaga. CHEN XIANG transfiere a Chen Xiaoming, su comercio de Autoservicio, sito en Labarden N° 2969, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza, Bs. As. Reclamo de ley en el mismo.

L.M. 97.037 / feb. 14 v. feb 20

POR 5 DÍAS - San Miguel. ROSSANA FERNÁNDEZ GIMÉNEZ, CUIT 27-94049742-1, transfiere a Cristian Alberto Coronel, DNI 31.265.376, una "Peluquería Unisex - Venta de art. afines" en la calle Balbín 1849. Reclamo de ley en el mismo.

S.M. 51.022 / feb. 14 v. feb 20

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales" y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La empresa EMPRENDIMIENTOS TERRA NOVA S.R.L., CUIT 30-71190897-4, con domicilio real en Colectora Panamericana km 49.5 Paralelo 50 Norte, Oficina N° 222, Pilar, Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro Oficinas Administrativas, sito en la calle Ruta Prov. N° 25 Av. Tratado Del Pilar 259, localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Emprendimientos y Desarrollos Terranova S.A., CUIT 30-71535011-0, domicilio real en Esmeralda N° 961, piso N° 2, localidad de C.A.B.A., bajo el expediente de habilitación 16604/15. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 38.078 / feb. 14 v. feb 20

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales" y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La empresa EMPRENDIMIENTOS TERRA NOVA S.R.L., CUIT 30-71190897-4, con domicilio real en Colectora Oeste Ramal Pilar Km 49.5 Paralelo 50 Norte, Oficina N° 222, Pilar. Anuncia transferencia de comercio y/o titularidad de habilitación comercial, del rubro Oficinas Administrativas, sito en la calle Colectora Oeste Ramal Pilar Km. 49.5 Paralelo 50 Norte, Oficina N° 222, localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones. A favor de Emprendimientos y Desarrollos Terranova S.A., CUIT 30-71535011-0, domicilio real en Esmeralda N° 961, piso N° 2, localidad de C.A.B.A., bajo el expediente de habilitación 253/15. Reclamo de ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 38.079 / feb. 14 v. feb 20

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. JULIETA MORENO, CUIT 27-32222900-9, trasfiere a Juan Manuel Moreno, CUIT 20-25273222-6, Fondo de Comercio rubro Instituto de enseñanza, sito en Monteagudo 3171, Florencio Varela. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

Qs. 89.082 / feb. 14 v. feb 20

POR 5 DÍAS - Escobar. Se avisa al comercio que JESÚS JAVIER ROCHELLE, CUIT 20-30559703-2 transfiere fondo de comercio, "Kiosco - Cafetería", a Emanuel Esteban Selbaggi, CUIT 20-33692465-1, sito en Estrada 490 Escobar, reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.102 / feb. 15 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. HERRERA ALICIA, CUIT 27-10083295-5, transfiere el 100% a la Sra. Carmen Alicia Acosta, CUIT 27-14246492-1, del fondo de comercio del rubro venta de comidas para llevar, kiosco sectorizado y fotocopias, sito en Ratti N° 60 de la localidad de Ituzaingó, pdo. de Ituzaingó. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

Mn. 65.151 / feb. 15 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Haedo. BERÓN FABIÁN ESTEBAN, CUIT 20-30746459-5, transfiere el 100% al Sr. García Cristian Ariel, CUIT 20-31776517-8, del fondo de comercio de los rubros carnicería, fiambrería, productos de granja y despensa, sito en Juan B. Justo 798 de la localidad de Haedo, pdo. de Morón. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

Mn. 65.170 / feb. 15 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Caseros. Transferencia de fondo de comercio, VÍCTOR GENARO ZAPPONE, CUIT 23-17231279-9, Julio Perdiguero 1746, Caseros, Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires. Elaboración de productos alimenticios a la firma Lebenmix S.A., CUIT 30-71564561-7. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

L.M. 97.040 / feb. 15 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Zárate. Cambio de razón social BERGUER, CUIT 30-71095128-0, Dr. Feliz Pagola 1475, Zárate, provincia de Buenos Aires. Venta al por menor en supermercados a la firma Apiac S.A., CUIT 30-71039113-7. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

L.M. 97.041 / feb. 15 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. INCZE OSCAR ALBERTO transfiere a Rehea S.R.L. el fondo de comercio del restaurant-pizzería "Me alegro de verte" sito en la calle Lacroze 5141 de V. Ballester, Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 15.407 / feb. 15 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Pilar. Transferencia fondo de comercio el señor SHI HUALAN, CUIT 27-94010146-3, con domicilio real en avenida San Jorge N° 185, barrio San Jorge, partido de Pilar transfiere al señor Chen Xiaowei, CUIT 20-95725473-0, con domicilio real en avenida San Jorge N° 185, barrio San Jorge, partido de Pilar fondo de comercio rubro supermercado habilitación municipal expediente 10545/2007. Reclamo de Ley en el mismo domicilio comercial dentro del término legal.

L.P. 15.381 / feb. 15 v. feb. 21

POR 5 DÍAS - Moreno. LORENA MABEL TORRES, DNI 28.629.828, cede y transfiere el fondo de comercio con el rubro venta de mascotas-alimento y accesorios con domicilio en la calle Victorica 1128 (local sub-6) Moreno, a Florencia Daiana Blanco, DNI 38.327.450. Reclamo de Ley en el domicilio.

S.M. 51.039 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS - Luis Guillón. GAOQIANG LIN, con CUIT N° 20-94011077-8, transfiere fondo de comercio del local sito en la calle Blvd. Bs. As. N° 1528 de la localidad de Luis Guillón, habilitado por expte. N° 5202/15 y agr., con rubro almacén, fiambrería, art. de limpieza, perfumería, a Wu Taihuang, con CUIT N° 20-95300712-7. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.081 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS - Matheu. LÓPEZ E IGLESIAS SIMPLE ASOCIACIÓN, CUIT 30-71534264-9, transfiere fondo de comercio, ramo gomería y reparación tren delantero, alineación y balanceo. Sitio Av. Sarmiento N° 50, Matheu, Partido de Escobar, al señor Alejandro Favio López, CUIT: 23-17287836-9. Reclamos de Ley al domicilio citado.

Z-C. 83.017 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS - Virginia Cazador, Abogada, T° 116 F° 179 CPACF, con domicilio en Carlos M. Della Paolera 265, Piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que, AXION ENERGY ARGENTINA S.A. a los fines previstos por la Ley N° 11.867, sujeto a ciertas condiciones, acordó, con fecha 2 de febrero de 2018, transferir a Pan American Energy LLC, Sucursal Argentina, la totalidad de su fondo de comercio relativo a la refinación de petróleo crudo y al almacenamiento, distribución y comercialización de productos derivados del petróleo, incluyendo todos sus activos, así como también sus pasivos, sin limitación, los establecimientos del fondo de comercio que se encuentran ubicados en la Provincia de Buenos Aires, las siguientes estaciones de servicio y plantas: i) CORS Maschwitz, Av. Villanueva y Ruta 9, Maschwitz, ii) CORS Universitario, Perú 579 y Av. Alem, Bahía Blanca, iii) CORS Tesei, Av. Pte. Perón 4531 Esq. g Donak, Hurlingham, iv) CORS Pelliza, Pelliza 3685 y Rosseti, Olivos, v) CORS El Club, Av. Libertador 299, Vicente López, vi) CORS Quilmes, Perón 250, Quilmes, vii) CORS Maipú, Av. Maipú 1055 y F. Bardi, Vicente López, viii) CORS San Isidro, Av. Rolón 29 y Blanco Encalada, Boulogne, ix) CORS Santa Rita, Av. Rolón 603, Boulogne, x) CORS Panamericana, Paraná 3944 esq. Blas Parera, Olivos, xi) CORS Olivos, Av. del Libertador, 2376, Olivos, xii) CORS 3 de Febrero, Av. Pte. Perón 3808, Gral. San Martín, xiii) CORS Don Torcuato, Ruta 202 esq. Juan de Garay, Don Torcuato, xiv) CORS Moreno, Moreno 3151 esq. Catamarca, Mar del Plata, xv) CORS Gutiérrez, Ruta 36 km. 34, Berazategui, xvi) CORS Intermédanos, Av. Bunge e Intermédanos, Pinamar, xvii) CORS Cedro Azul, Av. República 280 y Colombres, Ramos Mejía, xviii) CORS Bahía Blanca, Sarmiento y R. Carrillo 4444, Bahía Blanca, xix) CORS Zárate Brazo Largo, Ruta Nac. 193 y Ruta Nac. 12, Zárate, xx) CORS Florencio Varela, Av. San Martín 3188, Florencio Varela, xxi) CORS San Miguel, Mitre 2393 y Gaspar Campos, San Miguel, xxii) CORS Parque, Constitución 4703, Mar del Plata, xxiii) CORS Isidro Casanova, Ruta 3, km 21.5, Isidro Casanova, xxiv) CORS Diálogos, Mitre 852, Campana, xxv) CORS 25 de Mayo, 25 de Mayo 1551 y Pedriel, Gral. San Martín, xxvi) CORS Mitre, Av. Gral. Mitre 880/92 esq. Brandsen, Quilmes, xxvii) CORS Esteban Echeverría, Camino de Cintura 2202 y Calle Olimpo, Esteban Echeverría, xxviii) CORS Gral. Pacheco, Ruta 197 y Mozart, Gral. Pacheco, xxix) CORS Laferrere, Rojo 2825 Esq. Estanislao del Campo, Laferrere, xxx) CORS El Gaucho, Av. Juan B. Justo 6065, Mar del Plata, xxxi) CORS La Carmela, Ruta Nac. 9 y Coronel Larrabure, Campana, xxxii) CORS Zárate, 19 de Marzo 210 e Ituzaingó, Zárate, xxxiii) CORS Rivadavia, Av. Rivadavia 975, Campana, xxxiv) CORS Pilar, Ruta 8 km 50 esq. acceso a Derqui, Pilar, xxxv) CORS Jara, Colón 5002, Mar del Plata, xxxvi) Refinería Campana y Planta, Av. Ingeniero Emilio Mitre s/n, Campana, xxxvii) Aeroplanta, Aeropuerto Internacional de Ezeiza (Ministro Pistarini), Ezeiza, xxxviii) Planta de despacho, Av. 18 de Julio s/n, Puerto Galván. En los términos, a los efectos y plazos de la mencionada ley, se informa que intervendrá el escribano Jorge N. Ledesma, titular del Registro N° 189 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula N° 3903, con domicilio en Av. Callao 1564, Piso 6 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de 15 a 18, donde se solicita remitir las oposiciones de ley; y que los domicilios de las partes son los siguientes: Vendedor: Axion Energy Argentina S.A. (at. Asuntos Legales) domicilio: Carlos M. Della Paolera 265, Piso 22, (C1001ADA) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Comprador: Pan American Energy LLC, Sucursal Argentina (at. Asuntos Legales) domicilio: Av. Leandro N. Alem 1180 (C1001AAT) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Virginia Cazador, Abogada.

C.F. 30.138 / feb. 19 v. feb. 23

POR 5 DÍAS - Ituzaingó - Martillera María V. Garnica Mat 2658 con oficinas en Olazábal 811 Ituzaingó Avisa LEXISTAPE SRL transfiere/cede derechos de habilitación de Fabricación de cinta adhesiva fraccionamiento sito en Portugal 3641 Ituzaingó -Bs. As. CintasLexis SAS. Reclamos de Ley en domicilio comercial citado.

Mn. 65.213 / feb. 19 v. feb. 23

POR 5 DÍAS - Monte Grande. NORMA ROSA GIDONI, titular del DNI 10.150.427, domiciliada en 9 de Abril 644, Monte Grande, transfiere el Comercio de Iotería con nombre de Fantasía Casa Pepe, sito en Avda. Nuestras Malvinas 282, Monte Grande, a Adriel Javier Gaudio, titular del DNI 24.791.614, con domicilio en Gral. Paz 1455, Monte Grande. Reclamos de ley en domicilio comercial. Cecilia T. Andolfi, Abogada.

L.Z. 45.098 / feb. 19 v. feb. 23

POR 5 DÍAS - Castelar. Aviso que ESTHER BEATRIZ DOMÍNGUEZ, con DNI N° 21.497.340, con domicilio legal en la calle Barcala 1548 de la ciudad de Ituzaingó, transfiere a Paula Natalia Herrera, con DNI N° 23.927.763, con domicilio legal en la calle Lobos 1635 de la ciudad de Castelar, el fondo de comercio del rubro Regalos y art. de decoración, denominado "Amor Divino - Almacén de Regalos" sito en la Av. Arias 2387 de la ciudad de Castelar, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo comercio. Beatriz Esther Domínguez, Titular.

Mn. 65.206 / feb. 19 v. feb. 23

POR 5 DÍAS - Morón. YAN SHAOJIAN C.U.I.T.: 20-94242651-9 calle Mazza 844/848 en Morón, transfiere el autoservicio sito la calle Mazza 844/848 - en Morón - Pdo. de Morón a Yi Liping 27-95773262-9 en la calle Vicente López N° 276 de Morón - Pdo. de Morón. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 65.210 / feb. 19 v. feb. 23

Convocatorias

CÍA. DE TRANSPORTE VECINAL S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de marzo de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a desarrollarse en Maipú 18, Local 58, Localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires —lugar que no es la sede social inscripta-, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los motivos de la celebración de la asamblea fuera de término.
- 3) Aprobación de las Revaluaciones de Bienes de Uso.
- 4) Consideración de los documentos citados por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio Económico N° 46 finalizado el 30 de junio de 2017.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Honorarios del Directorio.
- 7) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado en el segundo párrafo del art. 237 de la Ley General de Sociedades, cursando, comunicación de asistencia a Valentín Vergara 2336 Piso 5° B, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Maximiliano E. Balleres, Abogado.

L.P. 15.371 / feb. 9 v. feb. 19

CHEMOTÉCNICA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Chemotécnica S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de marzo de 2018, a las 10 horas en primer llamado y a las 11 horas en segundo llamado, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, sita en la calle Presbítero Juan G. González y Aragón N° 207, Carlos Spigazzini, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Renuncia del Sr. Federico Trucco a su cargo en el Directorio, consideración de su gestión y reemplazo por el Sr. Ignacio Lartirigoyen;
- 3°) Explicación de motivos de demora en realizar la Asamblea Ordinaria;
- 4°) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017;
- 5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
- 6°) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura;
- 7°) Destino de los resultados.
- 8°) Fijación del número de Directores y su elección;
- 9°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 10°) Reforma al Art. 23 del Estatuto: Cambio de fecha de cierre del ejercicio.
- 11°) Incorporación a la Fundación Campolimpio.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 párrafo segundo Ley 19.550 con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea. María Bernarda Nápoli, Autorizada.

L.P. 15.260 / feb. 14 v. feb. 20

HARAS CYRE S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de marzo de 2018, a las 12 horas, en la sede social de la calle Avenida Pueyrredón (o calle 247) y 238 Paraje El Peligro - Ruta Nacional N° 2, Kilómetro 44.500 La Plata, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Designación de Director Titular y Director Suplente.

No comprendida Artículo 299 L.G.S.

Alberto León de Cano, Notario.

L.P. 15.363 / feb. 14 v. feb. 20

ASOCIACIÓN CIVIL COMPLEJO RESIDENCIAL LOS LAGOS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el Club House del Complejo Residencial Los Lagos, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 6 de marzo de 2018, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2- Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31/12/2017.
- 3- Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4- Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 5- Elección de un Director titular y uno suplente Clase A por vencimiento de sus actuales mandatos.
- 6- Elección de dos Directores titulares y dos suplentes Clase B por vencimiento de sus actuales mandatos.
- 7- Elección de un Síndico titular y suplente por vencimiento de sus actuales mandatos.
- 8- Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos.

9- Informe de avance de proyectos en ejecución. Propuesta de nuevos proyectos. Su financiamiento.

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2017 podrá ser retirada en la Administración a partir del 20 de febrero en horario de 9:00 a 13.00 y 14.30 a 18.00. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 15.365 / feb. 14 v. feb. 20

JMA ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de JMA Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de marzo de 2018 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en calle De la Nación N° 327 de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el Inventario correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.

3- Consideración de los resultados del ejercicio.

4- Consideración de lo actuado por el Directorio y consideración de su gestión.

5- Determinación del número de Directores de la Sociedad y elección de los mismos, en los términos del artículo noveno del Estatuto Social

6- Aumento de capital social en la suma de Pesos Doce Millones Ochocientos Setenta Mil Veintisiete (\$ 12.870.027) y reforma del artículo cuarto del estatuto social. Ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Delegación de facultades en el Directorio.

7- Evaluación de la extensión de la acción de responsabilidad ya en curso contra los Señores Roberto Daniel y Ángel Marcelo Ernandorena contra la ex directora Señora Mariel Marino.

8- Designación de las personas que realizarán los trámites conducentes a obtener de los organismos correspondientes la aprobación e inscripción de las decisiones de la asamblea.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria, mediante comunicación dirigida a la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00.

Manuel San Martín, Abogado.

C.F. 30.114 / feb. 14 v. feb. 20

CLÍNICA DEL NIÑO Y LA MADRE Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 del mes de marzo de 2018, a las 20 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de lo fijado para la primera. La reunión se realizará en la sede social, sita en la Avenida Colón N° 2749 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Elección de un Accionista para presidir la Asamblea.
- 2- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
- 3- Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio N° 45, cerrado el día 31 de julio de 2017. Razones por su tratamiento fuera de término.

- 4- Consideración de la gestión del Directorio y del Director Técnico Administrativo. Asignación de honorarios
- 5- Elección de tres (3) accionistas para integrar el Directorio en calidad de Directores titulares, elección de tres (3) accionistas para integrar el Directorio en calidad de Directores suplentes, todos por el término de dos (2) años.

Nota: Los señores Accionistas para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o títulos en la sede social hasta tres días antes de la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el art 299 de la Ley 19.550. Miguel José. Vicepresidente.

G.P. 92.003 / feb. 15 v. feb. 21

LA NORMANDINA Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de marzo de 2018 a las 10:00 hs. en la sede social de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
- 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Estados Complementarios, Anexos Correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2015; el 30 de junio de 2016 y el 30 de junio de 2017.

3- Destino Resultado del Ejercicio.

4- Remuneración al Directorio, de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.950 (Sociedades Comerciales)

5- Aprobación Gestión del Directorio. El Directorio.

Nota: para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su voluntad de concurrir a la misma o depositar sus acciones nominativas o presentar certificado de depósito de las mismas por banco o institución autorizada, con tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto se realizará la Asamblea una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto. A todos los efectos rigen las prescripciones establecidas en el artículo décimo tercero del Estatuto social y los artículos 234 a 244 de la Ley 19.950 y modificatorias. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.950 y sus modificaciones. Mabel Jones, Presidente.

G.P. 192.324 / feb. 15 v. feb. 21

C.T.P.I.P.B.A. Regional Morón

Asamblea General Ordinaria y Elecciones CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Se convoca a los inscriptos en la matrícula del CTPIPBA- Regional Morón a la AGO y Elecciones que se realizarán el viernes 23/03/2018, a las 16:00 hs., en la calle 9 de Julio 145 4° C, Morón, con la finalidad de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2- Designación de dos asambleístas para firmar juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de Asamblea.
- 3- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 -12- 2017.
- 4- Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31/12/2018.
- 5- Elección de los miembros del Consejo Directivo y del Tribunal de Disciplina que correspondan.

Nota: Esta Asamblea se registrará por los arts. 11, 12 y 13 de la Ley 12.048 y su modif. Ley 14.185 y el Título IX: De las Asambleas (art. 44 al 54) del R.I del CTPIPBA y sus Regionales. Atento a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley 12.048 y su modif. Ley 14.185 y al art. 44 inciso d del R.I., podrán participar de la Asamblea todos los traductores públicos inscriptos en la matrícula y que estén al día en el pago de la cuota anual correspondiente al año anterior en que esta se realiza. Nancy V. Del Tino, Presidenta.

Mn. 65.153 / feb. 15 v. feb. 19

A.B. ELISSONDO HERMANOS S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de marzo de 2018 a las 19 horas, en el domicilio especial de Garibaldi 309 Departamento 1 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio.
- 3) Distribución de utilidades. Eugenio Elissondo, presidente.

Tn. 91.019 / feb. 19 v. feb. 23

FRANCISCO VICENTE DAMIANO S.A.

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de marzo de 2018 a las 11 hs. en el local de Av. 25 de Mayo 435, Lanús O., Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos por los que se celebra fuera de término.
- 3) Consideración de los Estados Contables del ejercicio al 30/06/2017.
- 4) Actuación del directorio, su retribución, destino de utilidades y reservas. El Directorio.

Nota: Estados contables disponibles en el domicilio legal. Los accionistas presentarán los títulos de las acciones o notificarán su asistencia fehacientemente al domicilio social, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Daniel Lucio Leone, Presidente.

C.F. 30.139 / feb. 19 v. feb. 23

COOPERATIVA DE VIVENDA Y CONSUMO "VILLA ILASA" LTDA.

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda y Consumo Villa Ilasa Ltda., convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el domingo 25 de febrero a las 9.30 hs. y en segunda convocatoria transcurrida una hora o sea 10.30 hs. del mismo día, serán válidas sus conclusiones, cualquiera sea el número de socios presentes (Art. 32 del Estatuto vigente) recordando que su voto será válido si se encuentra con las cuotas al día (artículo 16 del Reglamento Interno), a fin de tratar los Ejercicios Económicos Nro. 34 – 35 – 36 – 37 – 38 – 39 – 40 – 41 – 42 – 43 – 44 – 45 – 46 – 47 – 48 y 49 que abarcan desde el 1° de octubre del 2001 al 2016 hasta el 30 de septiembre de 2002 al 2017 respectivamente. Dicha Asamblea se realizará en la Sede Social de nuestra Cooperativa sita en Cnel. D' Elia 3541 de Valentín Alsina -Partido de Lanús Pcia. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta.
- 2) Motivos por los cuales se realiza fuera de término.
- 3) Se pone a consideración de la Asamblea, La Memoria - Balcance General Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Informe del Síndico e informe del Auditor de los Ejercicios Económicos Nro. 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 inclusive.
- 4) Elección de tres (3) socios para efectuar el escrutinio.
- 5) Elección de cinco (5) miembros titulares a ocupar los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y 2 Vocales titulares un (1) Síndico titular y un (1) Síndico Suplente. Marta Luccio, Presidente.

C.F. 30.141

ASOCIACIÓN MUTUAL LA LIBERTAD

**Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - La Asociación Mutual "La Libertad" convoca a sus socios a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en su sede ubicada en la calle 57 n° 1024 de la ciudad de La Plata, el día 24 de marzo de 2018, a las 20.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Ratificación del Ejercicio Económico del año 2016.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros anexos, e informes del Auditor y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2017.
- 4) Elección de los miembros titulares, suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos.
- 5) Aprobación y ratificación de las retribuciones fijadas a los miembros del Órgano Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Lourdes Valdívía, presidente.

L.P. 15.464

ORGANIZACIÓN MÉDICA ATLÁNTICA S.A.

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de marzo de 2018 a las 19 hs. en la sede social calle 25 de Mayo 3542 de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes para la firma del acta de la Asamblea juntamente con quien la preside.
- 2) Explicación de causas de la demora en la realización de la Asamblea conforme plazos estatutarios.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados Complementarios, Anexos e Informe del señor Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2017.
- 4) Aplicación del resultado del ejercicio.
- 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección por el término de dos años.
- 6) Remuneración al Directorio, de acuerdo a lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones aplicándose en su caso la excepción normada en su último párrafo.
- 7) Determinación de suma de dinero a ser dada en garantía por los Directores (Art. 17 del Estatuto Social).
- 8) Aprobación gestión Directorio.
- 9) Aprobación gestión Sindicatura.
- 10) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
- 11) Aumento de Capital: consideración y eventual aprobación de capitalización de Aportes Irrevocables efectuados a cuenta de futura emisión de acciones. El Directorio.

Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su voluntad de concurrir a la misma o depositar sus acciones nominativas o presentar certificado de depósito de las mismas por banco o institución autorizada, con tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto se realizará la Asamblea una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto que el estatuto prevé (Arts. 20, 21, 22 y 23 del estatuto social). Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Jorge Orozco, Contador Público.

L.P. 15.467 / feb. 19 v. feb. 23

Colegiaciones

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY 7.193 to y 11.998

POR 3 DÍAS - CRISTALDO LÓPEZ LOURDES, DNI 40.239.515, solicita Colegiación en Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposiciones dentro de los treinta días en la calle Pasaje González N° 11 de Lomas de Zamora. Febrero de 2018. Bauzone Carlos Alberto, Presidente.

L.P. 15.395 / feb. 15 v. feb. 19

COLEGIO DE GESTORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES LEY 7.193 to y 11.998

POR 3 DÍAS - VALDEZ ROCÍO MAILÉN, DNI 40.244.452, solicita Colegiación en el Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, oposiciones dentro de los treinta días en la calle Pasaje González N° 11 de Lomas de Zamora, febrero de 2018. Bauzone Carlos Alberto, Presidente.

L.P. 15.396 / feb. 15 v. feb. 19

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial de Pergamino LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Dpto. Judicial de Pergamino, hace saber por un día que el Sr. MARIO ANDRÉS BURATOVICH, DNI 22.354.924, domiciliado en calle Monteagudo N° 1130 Dto. 4, Pergamino, ha solicitado la Inscripción como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días. Sede del Colegio Bme. Mitre 470. Pergamino, 5 de febrero 2018. Jorge C. Sammartino, Secretario General.

Pg. 85.030

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial de Pergamino LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Depto. Judicial de Pergamino, hace saber por un día, que el Sr. MARTÍN IGANCIO CIGANDA, DNI 34.572.536, domiciliado en la calle D. Valentini N° 119 Pergamino, ha solicitado la Inscripción como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los 15 días. Sede del colegio Bme. Mitre 470. Pergamino, 5 de febrero 2018. Jorge C. Sammartino, Secretario General.

Pg. 85.031

Sociedades

INGREDION ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por asamblea del 18/12/2017 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 90.911.060, es decir, de \$ 524.276.259 a \$ 615.187.319, modificando el artículo cuarto del estatuto social. Diego R. Bongiovanni, Abogado.

C.F. 30.111

GRÚAS SAN BLAS S.A.

POR 1 DÍA – Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 12/05/2017 y reunión de Directorio del 14/11/2017, el Directorio quedo integrado por: Presidente: Marcelo Yáñez; Vicepresidente: Armando Yáñez; Director Titular: Orfelina Fernández; y Director Suplente: Alejandra Yáñez. Todos los indicados constituyen domicilio especial en Ruta Panamericana (Colectora Este) Km 27.333, Don Torcuato, Tigre, Buenos Aires. Fernando Martín Vila, Abogado.

C.F. 30.117

AGRODECISIÓN S.A.

POR 1 DÍA – Renuncia y Designación de Directorio. Por acta del 29/11/16, se aceptó la renuncia del Presidente Santiago Erquicia. Nuevo Directorio: por dos ejercicios: Presidente: Bruno Laureano Tassara, Directora Suplente: Natalia Tassara. Juan Manuel Quarleri, Abogado.

C.F. 30.118

CONYELECTROMONTAJES S.R.L.

POR 1 DÍA – Escritura del 7/12/2017. Not. Alejandro E.E. Vattuone. La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción, reconstrucción, restauración, realización de obras civiles, industriales, comerciales, electromecánicas, montajes de máquina y/o estructuras metálicas en todas sus partes, ya sean públicas o privadas, mediante licitaciones públicas o privadas. b) Comercialización, fabricación, consignación, distribución, representación, importación y exportación de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios. c) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general d) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Julio Querzoli, Contador Público.

L.M. 97.029

PANIFICACIÓN G&M S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea General ordinaria del 25/1/18. Se designa Presidente: Manuel Lamazares Vence, español, viudo, empresario 3/7/54, DNI 92.491.254, domicilio José Indart 2190, San Justo, Prov. Bs. As. Director Suplente: Gustavo Adolfo Lebon, divorciado, argentino, DNI 13.624.399, empresario, 9/11/57, domicilio Cabrera 2540, San Justo, Prov. Bs. As. Julio Querzoli. Contador Público.

L.M. 97.031

PIRISMUNDI S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea General ordinaria del 26/12/17. Se acepta la renuncia de Spavioli Gustavo Andrés y Greco Sergio Horacio. Se designa Presidente: Daniel David Alterino, argentino, 6/6/66, DNI 17.662.256, casado, empresario, domicilio Barrio La Concepción de Luján, UF 56, Luján, Prov. Bs. As. Director Suplente: Gustavo Andrés Spavioli, argentino, 7/8/92, DNI 37.162.605, soltero, empresario, domicilio Tucumán 467, Pilar, Prov. Bs. As. Julio Querzoli, Contador Público.

L.M. 97.032

CONSIGNATARIA FERNA S.A.

POR 1 DÍA – Por Asamblea General ordinaria del 17/1/18. Se acepta la renuncia de Claudia Isabel Tacuabe y Lucio Tosto. Se designa Presidente: Rivero Jorge Ariel, argentino, soltero, empresario, 11/6/79, DNI 27.283.975, domicilio Triunvirato 1082, Grand Bourg, Prov. Bs. As. Director Suplente: Irazábal Víctor Ángel, argentino, soltero, DNI 23.972.566, empresario, 2/10/74, domicilio Payan 279, Junín, Prov. Bs. As. Nueva Sede Social: Pastor Bauman 1658, localidad Junín, partido Junín, Prov. Bs. As. Julio Querzoli, Contador Público.

L.M. 97.033

CONSUMAS EPECUEN S.A.

POR 1 DÍA – Conforme Acta Dir. 10 y de As. Nº 8, ambas del 05/01/2017, se ratifica lo actuado por acta volante de Dir. Nº 3 y por acta volante de As. Nº 1, ambas del 08/11/2013. Tratan renuncia de Ivanna Gabriela Lick como pte. y designa nuevo directorio y distribución de cargos. Presidente: Marcelo Augusto Klein. Dir. Suplente: Adriana Mónica Guerstein. Aceptan cargos. Duración 3 ejercicios. Dom. especial: Boulevard Avellaneda Nº 445 de Carhué. Francisco Javier Burastero, Contador Público.

B.B. 56.061

3D MULTIMARCAS S.R.L.

POR 1 DÍA – Complementario. Artículo Noveno: El ejercicio social finaliza el treinta y uno de diciembre de cada año. A dicha fecha deberá realizarse un Balance General y demás Estados Contables que prescribe la legislación vigente, los cuales serán puestos a disposición de los socios para su aprobación dentro de los cuatro meses del cierre de ejercicio, en reunión de socios convocada al efecto con las mayorías prescriptas en el artículo 160 de la Ley General de Sociedades, o en la forma determinada en el artículo 159 de dicho cuerpo legal. Una vez deducida la reserva legal que determina el artículo 70 de la Ley General de Sociedades, las reservas especiales que se determinen, la remuneración de los gerentes y síndicos en su caso, el resto se distribuirá entre los socios en proporción a su respectivo capital suscrito. Las pérdidas serán soportadas en igual proporción. Christian Monticelli, Abogado.

Jn. 69.044

CAJÓN DEL AZUL S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Socios: Emiliano de Rosa, arg., soltero, de 33 años, DNI 30.875.670, CUIT 20-30875670-0, Lic. En Relaciones del Trabajo, domiciliado en Almafuerte N° 75 de la Ciudad de Junín, Prov. de Bs. As. y el Sr Leandro Javier Gioia, arg., soltero, de 33 años, DNI 30.573.488, CUIL 20-30573488-9, Abogado, domiciliado en Canavesio N° 261, PB “B” de la Ciudad de Junín, Prov. de Bs. As. 2) Constitución: 25/01/2018 3) Domicilio: Tedin N° 345, Junín, Pdo. de Junín, Bs. As.; Duración: 50 años desde su inscripción registral; 4) Objeto: A) Servicios: Distribución de productos congelados. Servicios de restaurantes, cantinas, bares, pizzerías y “fast foods” B) Importación y Exportación. C) Servicios publicitarios D) Representaciones y Mandatos. 5) Capital Social: \$ 330.000 en 33.000 cuotas de \$ 10 c/u.; 6) Administración: Socios Gerentes: Emiliano de Rosa y Leandro Javier Gioia por plazo duración sociedad; Cierre de Ejercicio: 30/04 de cada año; Fiscalización: por Socio no gerente. Hugo Mario Balestrasse, Contador Público.

Jn. 69.046

YIAMEN S.R.L.

POR 1 DÍA – Se hace saber que: por Acta de Reunión de socios de fecha 23 de octubre de 2017 y por unanimidad: 1) Cesión de cuotas sociales. Por contrato de cesión de cuotas del 12/04/2016 Lucio Gerardo Salas cede vende y transfiere doscientas (200) cuotas Sociales a la Sra. Ruiz Diolinda María argentina soltera, DNI 18.559.867 y CUIT 27-18559867-0, nacida el 16 de mayo de 1966, comerciante, con domicilio en Carriego 758 de la localidad de Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, doscientas (200) cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal c/u, cada cuota con derecho a 1 voto y trescientas (300) cuotas sociales a la Sra. Gloria Verónica Figueroa. 2) Cambio de sede Social: General Conesa 976 de la localidad de Benavídez y Pdo. de Tigre; 3) Designación de Gerente Ruiz Diolinda María, DNI 18.559.867, CUIT 27-18559867-0, argentina comerciante, nacida el 16 de mayo de 1966, de estado civil soltera, con domicilio en Carriego 758 de la localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Dr. Jorge Oscar Poletti, Contador Público.

S.I. 38.075

PIASSTRA S.R.L.

POR 1 DÍA – 1) Glenn Sebastián Grenno Prol, uruguayo, nacido el 22/03/1987, Comerciante, DNI 93.996.730, CUIT 20-93996730-4, soltero, domiciliado en Bouchard 1394 1 “A” de La Lucila, Vicente López; y Eduardo Grenno, uruguayo, nacido el 03/03/1965, Comerciante, DNI 92.339.366, CUIT 20-92339366-9, casado en primeras nupcias con Sandra Mabel Prol, domiciliado en Larumbe 32 de Martínez, San Isidro; 2) Inst. Privado 5/02/2018; 3) Piasstra S.R.L., 4) Sede social: Av. Lemos 5581, Localidad Adolfo Sordeaux, Partido Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, y/o elaboración, de todo tipo de pisos y revestimientos, cerámicos, premoldeados, pétreos, y en general cualquier tipo de piezas complementarias para ello. Compra y venta, Importación y exportación, y/o distribución al por mayor y menor de todo tipo de materiales e insumos para pisos y revestimientos, y en general cualquier tipo de piezas, accesorios, y dispositivos, tecnológicos, luminarios, electrónicos y/o mecánicos útiles para tales fines. b) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, colocación, reemplazo y mantenimiento de pisos, paredes, tejados y todo lo relacionado a revestimientos constructivos. c) Actividades financieras y de Inversión: Participar en otras sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Extranjero, consorcios o emprendimientos, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas, Joint Ventures, inversiones de todo tipo, otorgar o recibir créditos con o sin garantía, otorgar avales, fianzas y garantías a favor de personas físicas, incluyendo a los socios, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, realizar aportes de capital, financiamiento, dar y tomar préstamos hipotecarios, créditos en general, con exclusión de las operaciones y/o actividades contempladas en la Ley de Entidades Financieras. d) La sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato o por este estatuto. 6) 20 años, 7) \$ 100.000, representado por mil cuotas de cien pesos valor nominal cada una y un voto por cuota; 8 y 9) Administración y Representación: 1 o más gerentes (o tercero). Gerente: Glenn Sebastián Grenno Prol. Fisc. socios Art. 55 LSC; 10) Cierre de ej. 30/06 c/ año. Juan Pablo Santillán, Abogado, CASI T. 27 F.184, Autorizado según Instrumento Privado de fecha 05/02/2018.

S.I. 38.081

GRUPO CONGELADOS DEL NORTE S.A.

POR 1 DÍA – Edicto Complementario 1) Pres./dir. titular: Rolandi Gerardo Héctor y Dir. suplente: Alan Nahuel Courtois. 2) Dirección y Adm.: a cargo de un directorio integrado por un núm. de miembros que determine la asamblea. 3) Fiscalización: la sociedad prescinde del órgano de fiscaliz. y sindicatura. Dra. Sabrina Tombion, Escribana, Claudia Zapata. Sabrina Gisele Tombion.

Z-C. 83.009

SONEP S.R.L.

POR 1 DÍA – Edicto Comp. Por Acta de Reunión de socios del 30/05/2017, se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Christian Funes Ostapchuk, DNI 26.350.664 a su cargo de Socio Gerente de la sociedad. Pablo Etchecopar, Contador Público.

L.P. 15.338

CAMPOS LUCINI S.A.

POR 1 DÍA – 1) Asamblea 26/12/2017. 2) Renuncia Directores Presidente Florencia Lucini, Director Suplente Carlos Antonio Lucini y Director Suplente Carolina Lucini. 3) Elección Directorio: Presidente Florencia Lucini y Director Suplente Carlos Antonio Lucini. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 15.339

COVIGO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Gerencia. 10/11/2017 Carlos Alberto Toffoli renuncia a su cargo de gerente en Covigo S.R.L. Valentina Lahiteau, Contador Público.

L.P. 15.340

VANGUARD TECH S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Acta de Reunión de Socios de “Vanguard Tech S.R.L.”, de fecha 20 de octubre de 2016, siendo las 10:30 horas, en la Sede Social sita en la calle 41 N° 1532 de la Ciudad de la Plata, Provincia de Buenos Aires, se reúnen todos los socios integrantes de la Sociedad “Vanguard Tech S.R.L.” que representan al 100% del capital social con el propósito de tratar el orden del día: Primero: Designación de Socios Gerentes a Juan Pablo Ostermann DNI 25.606.386 y Diego Hernán Patricio DNI 31.852.213. Segundo: Cambio de la fecha de cierre del ejercicio a 31 de diciembre. César H. Méndez Cesarini, Notario.

L.P. 15.341

SERYTEC S.A.

POR 1 DÍA – Acta de Asamblea y Directorio del 29/12/2017. Insc. Reg. Art. 60. Designación del Directorio con mandato por tres ejercicios: Presidente Loza Sandra Marcela. CUIT 27-14243225-6 y Director Suplente Schwab María Teresita. CUIT 27-13323224-4 Eduardo Javier Martinelli, Contador Público.

L.P. 15.342

IRON METAL S.A.

POR 1 DÍA – Constitución de S.A. Marcelo D. Arévalo, empleado, nac. el 20/06/98, DNI 41.207.313, dom. 3 bis esq. 517 s/n de Ringuelet, soltero y argentino; Osvaldo H. Ghizzoni, nac. 14/01/51, DNI 8.414.453, casado, taxista, dom. 481 bis N° 1585 de City Bell, argentino. 2) Esc. Pública N° 435, del 20/12/17. Denominación: “Iron Metal S.A.” 4) Domicilio: 3 bis esq. 517 s/n de Ringuelet, Pdo. de La Plata. 5) Objeto Social: A) Comercial: Comercialización de Maquinarias y equipos para la construcción. B) Servicios: prestar servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de Recursos Humanos. C) Transportista: El transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional. D) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar, y administrar bienes raíces para su venta. F) Industrial: La industrialización de todo tipo de materias primas. G) Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos. H) Licitaciones: I) Importar y Exportar: Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto. J) Arrendamiento de campos: K) Turismo: Empresa de viajes y de Turismo: Emprendimiento hoteleros y gastronómicos L) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica. M) Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 N). Servicios Informáticos N.C.P.: La fabricación, comercialización de programas y equipos de computación e informática. Ñ) Medicina: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$ 100.000); 8) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un número igual o menor directores suplentes. Director Titular y Presidente: Marcelo Domingo Arévalo. Director Suplente: Osvaldo H. Ghizzoni. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Miriam Natalia Ferro, Abogada.

L.P. 15.343

CONSTRUOBRA INTEGRAL S.A.

POR 1 DÍA – Constitución de S.A. Nélide Sofía Jalú, empleada, nac. 16/07/68, DNI 20.334.710, casada, dom. 115 N° 1959 La Plata, y Alejandro G. Vergara, nac. 23/12/73, DNI 34.135.580, soltero, profesor, dom. 481 bis N° 1585 de City Bell, ambos argentinos. 2) Esc. Pública N° 426, del 19/12/17. Denominación: “Construobra Integral S.A.” 4) Domicilio: 115 N° 1959 ciudad y Pdo. de La Plata. 5) Objeto Social: A) Comercial: Comercialización de Maquinarias y equipos para la construcción. B) Servicios:

prestar servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de Recursos Humanos. C) Transportista: El transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional. D) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar, y administrar bienes raíces para su venta. F) Industrial: La industrialización de todo tipo de materias primas. G) Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos. H) Licitaciones: I) Importar y Exportar: Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto. J) Arrendamiento de campos: K) Turismo: Empresa de viajes y de Turismo: Emprendimiento hoteleros y gastronómicos L) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica. M) Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 N). Servicios Informáticos N.C.P.: La fabricación, comercialización de programas y equipos de computación e informática. Ñ) Medicina: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$ 100.000); 8) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un número igual o menor directores suplentes. Director Titular y Presidente: Néilda S. Jalú. Director Suplente: Alejandro G. Vergara. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Cierre Ejerc.: 31/12. Miriam Natalia Ferro, Abogada.

L.P. 15.344

TRANSPORTE LOGÍSTICO DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA – Constitución de S.A.- Rafael A. Puig, chofer, nac. 06/04/74, DNI 23.898.153, dom. 1 N° 1732 Ringuelet, y Silvia M. Donato, nac. 24/11/72, DNI 22.796.671, comerciante, dom. 3 N° 1046 ½ de Tolosa, ambos solteros y argentinos. 2) Esc. Pública N° 427, del 19/12/17. Denominación: "Transporte Logístico del Sur S.A." 4) Domicilio: 1 N° 1732 ciudad Ringuelet, Pdo. de La Plata. 5) Objeto Social: A) Comercial: Comercialización de Maquinarias y equipos para la construcción. B) Servicios: prestar servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de Recursos Humanos. C) Transportista: El transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional. D) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar, y administrar bienes raíces para su venta. F) Industrial: La industrialización de todo tipo de materias primas. G) Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos. H) Licitaciones: I) Importar y Exportar: Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto. J) Arrendamiento de campos: K) Turismo: Empresa de viajes y de Turismo: Emprendimiento hoteleros y gastronómicos L) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica. M) Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 N). Servicios Informáticos N.C.P.: La fabricación, comercialización de programas y equipos de computación e informática. Ñ) Medicina: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$ 100.000); 8) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un número igual o menor directores suplentes. Director Titular y Presidente: Rafael A. Puig. Director Suplente: Silvia M. Donato. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Cierre Ejerc.: 31/12. Miriam Natalia Ferro, Abogada.

L.P. 15.345

FULL TIME SERVICE S.A.

POR 1 DÍA – Constitución de S.A. Marcelo D. Arévalo, empleado, nac. el 20/06/98, DNI 41.207.313, dom. 3 bis esq. 517 s/n de Ringuelet, soltero y argentino; Osvaldo H. Ghizzoni, nac. 14/01/51, DNI 8.414.453, casado, taxista, dom. 481 bis N° 1585 de City Bell, argentino. 2) Esc. Pública N° 434, del 20/12/17. Denominación: "Full Time Service S.A." 4) Domicilio: 3 bis esq. 517 s/n de Ringuelet, Pdo. de La Plata. 5) Objeto Social: A) Comercial: Comercialización de Maquinarias y equipos para la construcción. B) Servicios: prestar servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de Recursos Humanos. C) Transportista: El transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional. D) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar, y administrar bienes raíces para su venta. F) Industrial: La industrialización de todo tipo de materias primas. G) Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos. H) Licitaciones: I) Importar y Exportar: Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto. J) Arrendamiento de campos: K) Turismo: Empresa de viajes y de Turismo: Emprendimiento hoteleros y gastronómicos L) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica. M) Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 N). Servicios Informáticos N.C.P.: La fabricación, comercialización de programas y equipos de computación e informática. Ñ) Medicina: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$ 100.000); 8) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un número igual o menor directores suplentes. Director Titular y Presidente: Marcelo Domingo Arévalo. Director Suplente: Osvaldo H. Ghizzoni. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Cierre Ejerc.: 31/12. Miriam Natalia Ferro, Abogada.

L.P. 15.346

MEDIKAL SALUDABLE S.A.

POR 1 DÍA – Constitución de S.A. Ezequiel A. López, empleado, nac. el 17/09/90, DNI 36.907.615, dom. 517 N° 1735 de Ringuelet, soltero y argentino; y Alfredo M. Diez, nac. 05/08/63, DNI 16.504.615, casado, chofer, dom. Alnte. Brown e/ 46 y 48 de Punta Lara, argentino. 2) Esc. Pública N° 432, del 20/12/17. Denominación: "Medikal Saludable S.A." 4) Domicilio: 517 N° 1735 de Ringuelet, Pdo. de La Plata. 5) Objeto Social: A) Comercial: Comercialización de Maquinarias y equipos para la construcción. B) Servicios: prestar servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de Recursos Humanos. C) Transportista: El transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional. D) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar, y administrar bienes raíces para su venta. F) Industrial: La industrialización de todo tipo de materias primas. G) Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos.

H) Licitaciones: I) Importar y Exportar: Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto. J) Arrendamiento de campos: K) Turismo: Empresa de viajes y de Turismo: Emprendimiento hoteleros y gastronómicos L) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica. M) Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 N). Servicios Informáticos N.C.P.: La fabricación, comercialización de programas y equipos de computación e informática. Ñ) Medicina: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$ 100.000); 8) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un número igual o menor directores suplentes. Director Titular y Presidente: Ezequiel A. López. Director Suplente: Alfredo M. Diez. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Cierre Ejerc.: 31/12. Miriam Natalia Ferro, Abogada.

L.P. 15.347

SERVICIO INTEGRADOR S.A.

POR 1 DÍA – Constitución de S.A. Ezequiel A. López, empleado, nac. el 17/09/90, DNI 36.907.615, dom. 517 N° 1735 de Ringuet, soltero y argentino; y Alfredo M. Diez, nac. 05/08/63, DNI 16.504.615, casado, chofer, dom. Alente Brown e/ 46 y 48 de Punta Lara, argentino. 2) Esc. Pública N° 431, del 20/12/17. Denominación: "Servicio Integrador S.A." 4) Domicilio: 517 N° 1735 de Ringuet, Pdo. de La Plata. 5) Objeto Social: A) Comercial: Comercialización de Maquinarias y equipos para la construcción. B) Servicios: prestar servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de Recursos Humanos. C) Transportista: El transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional. D) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar, y administrar bienes raíces para su venta. F) Industrial: La industrialización de todo tipo de materias primas. G) Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos. H) Licitaciones: I) Importar y Exportar: Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto. J) Arrendamiento de campos: K) Turismo: Empresa de viajes y de Turismo: Emprendimiento hoteleros y gastronómicos L) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica. M) Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 N). Servicios Informáticos N.C.P.: La fabricación, comercialización de programas y equipos de computación e informática. Ñ) Medicina: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$ 100.000); 8) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un número igual o menor directores suplentes. Director Titular y Presidente: Ezequiel A. López. Director Suplente: Alfredo M. Diez. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Cierre Ejerc.: 31/12. Miriam Natalia Ferro, Abogada.

L.P. 15.348

ESCILA TRANSPORTES S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. Rafael A. Puig, chofer, nac. 06/04/74, DNI 23.898.153, dom. 1 N° 1732 Ringuet, y Silvia M. Donato, nac. 24/11/72, DNI 22.796.671, comerciante, dom. 3 N° 1046 ½ de Tolosa, ambos solteros y argentinos. 2) Esc. Pública N° 428, del 19/12/17. Denominación: "Escila Transportes S.A." 4) Domicilio: 1 N° 1732 ciudad Ringuet, Pdo. de La Plata. 5) Objeto Social: A) Comercial: Comercialización de Maquinarias y equipos para la construcción. B) Servicios: prestar servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de Recursos Humanos. C) Transportista: El transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional. D) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar, y administrar bienes raíces para su venta. F) Industrial: La industrialización de todo tipo de materias primas. G) Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos. H) Licitaciones: I) Importar y Exportar: Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto. J) Arrendamiento de campos: K) Turismo: Empresa de viajes y de Turismo: Emprendimiento hoteleros y gastronómicos L) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica. M) Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 N). Servicios Informáticos N.C.P.: La fabricación, comercialización de programas y equipos de computación e informática. Ñ) Medicina: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$ 100.000); 8) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un número igual o menor directores suplentes. Director Titular y Presidente: Rafael A. Puig. Director Suplente: Silvia M. Donato. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Cierre Ejerc.: 31/12. Miriam N. Ferro. Abogado

L.P. 15.349

FISTO MAYORISTA S.A.

POR 1 DÍA – Constitución de S.A.- Abril Julieta Marano, empleada de comercio, nac. el 05/03/94, DNI 37.945.708, dom. 98 N° 535 La Plata, y Jonathan M. Moraes Da Silva, nac. 16/10/91, DNI 36.238.042, estudiante, dom. 514 N° 733 Ringuet, ambos solteros y argentinos. 2) Esc. Pública N° 429, del 19/12/17. Denominación: "Fisto Mayorista S.A." 4) Domicilio: 98 N° 535 ciudad y Pdo. de La Plata. 5) Objeto Social: A) Comercial: Comercialización de Maquinarias y equipos para la construcción. B) Servicios: prestar servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de Recursos Humanos. C) Transportista: El transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional. D) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar, y administrar bienes raíces para su venta. F) Industrial: La industrialización de todo tipo de materias primas. G) Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos. H) Licitaciones: I) Importar y Exportar: Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto. J) Arrendamiento de campos: K) Turismo: Empresa de viajes y de Turismo: Emprendimiento hoteleros y gastronómicos L) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica. M) Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 N). Servicios Informáticos N.C.P.: La fabricación, comercialización de programas y equipos de computación e informática. Ñ)

Medicina: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$ 100.000); 8) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un número igual o menor directores suplentes. Director Titular y Presidente: Abril Julieta Marano Director Suplente: Jonathan M. Morais Da Silva Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Cierre Ejerc.: 31/12. Miriam N. Ferro. Abogado

L.P. 15.350

EL Suntuoso Mayor S.A.

POR 1 DÍA – Constitución de S.A. Abril Julieta Marano, empleada de comercio, nac. el 05/03/94, DNI 37.945.708, dom. 98 N° 535 La Plata, y Jonathan M. Morais Da Silva, nac. 16/10/91, DNI 36.238.042, estudiante, dom. 514 N° 733 Ringuelet, ambos solteros y argentinos. 2) Esc. Pública N° 430, del 19/12/17. Denominación: “El suntuoso mayor S.A.” 4) Domicilio: 98 N° 535 ciudad y Pdo. de La Plata. 5) Objeto Social: A) Comercial: Comercialización de Maquinarias y equipos para la construcción. B) Servicios: prestar servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de Recursos Humanos. C) Transportista: El transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional. D) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar, y administrar bienes raíces para su venta. F) Industrial: La industrialización de todo tipo de materias primas. G) Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos. H) Licitaciones: I) Importar y Exportar: Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto. J) Arrendamiento de campos: K) Turismo: Empresa de viajes y de Turismo: Emprendimiento hoteleros y gastronómicos L) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica. M) Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 N). Servicios Informáticos N.C.P.: La fabricación, comercialización de programas y equipos de computación e informática. Ñ) Medicina: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$ 100.000); 8) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un número igual o menor directores suplentes. Director Titular y Presidente: Abril Julieta Marano Director Suplente: Jonathan M. Morais Da Silva. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Cierre Ejerc.: 31/12. Miriam N. Ferro. Abogado

L.P. 15.351

EL NONNO CONSTRUCTOR S.A.

POR 1 DÍA. Constitución de S.A. Nélide Sofía Jalú, empleada, nac. 16/07/68, DNI 20.334.710, casada, dom. 115 N° 1959 La Plata, y Alejandro G. Vergara, nac. 23/12/73, DNI 34.135.580, soltero, profesor, dom. 481 bis N° 1585 de City Bell, ambos argentinos. 2) Esc. Pública N° 425, del 19/12/17. Denominación: “El Nonno Constructor S.A.” 4) Domicilio: 115 N° 1959 ciudad y Pdo. de La Plata. 5) Objeto Social: A) Comercial: Comercialización de Maquinarias y equipos para la construcción. B) Servicios: prestar servicios, ya sean administrativos, comerciales, financieros o de Recursos Humanos. C) Transportista: El transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional e internacional. D) Constructora: Mediante la construcción de edificios, fincas y establecimientos. E) Inmobiliaria: Adquirir, arrendar, y administrar bienes raíces para su venta. F) Industrial: La industrialización de todo tipo de materias primas. G) Agrícola Ganadera: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos. H) Licitaciones: I) Importar y Exportar: Importación y exportación de artículos relacionados con el objeto. J) Arrendamiento de campos: K) Turismo: Empresa de viajes y de Turismo: Emprendimiento hoteleros y gastronómicos L) Asesoramiento y Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría técnica. M) Financieras: Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 N). Servicios Informáticos N.C.P.: La fabricación, comercialización de programas y equipos de computación e informática. Ñ) Medicina: Prestación de servicios médicos domiciliarios de emergencia, asistencia integral, medicina social. 6) Plazo: 99 años; 7) Capital Social: (\$ 100.000); 8) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares y un número igual o menor directores suplentes. Director Titular y Presidente: Nélide S. Jalú. Director Suplente: Alejandro G. Vergara. Durarán en sus funciones 3 ejercicios. 9) Fiscalización: a cargo de los socios. 10) Cierre Ejerc.: 31/12. Miriam N. Ferro. Abogado

L.P. 15.352

EL COMPLEJITO S.A.

POR 1 DÍA – Por Acta de Asamblea N° 7 de fecha 14/10/17, se designa nuevo directorio. Presidente Sr. Alejandro Sergio Castro, y Director Suplente Sr. Marcos E. Obregón. Miriam Natalia Ferro, Abogada. Miriam N. Ferro. Abogado

L.P. 15.353

SHORT- TIME S.R.L.

POR 1 DÍA – Cambio de Sede Social. Fecha de Resolución Social: 29/9/2017. Cambio de Sede Social: anterior: Rivadavia 1615 piso 8 Dpto. 28 Capital Federal. Actual: 25 de Mayo Nro. 1894, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Juan José Prigenzi, Abogado.

L.P. 15.355

TINPELP SERVICIOS MÉDICOS S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Subsanación de Tinpelp Servicios Médicos SH a Tinpelp Servicios Médicos R.L. Domicilio: 56 N° 868 piso 4° de La Plata. 1) Socios: Mario Alberto Ortega, DNI 11.174.689, CUIT 20-11174689-4, Argentino, nac. el 9/6/1954, dom. calle 22 N° 1633 de La Plata; Martiarena Néstor José, DNI 12.707.421, CUIT 20-12707421-7, Argentino, nac. 17/4/1957, dom. calle 34 N°

178 de La Plata; Rosa Marta Gabriela Liliana DNI 14.989.232, CUIT 27-14989232-5, nac. 11/10/1961, dom. en la calle Plaza Mitre N° 64 (City Bell) de La Plata; y Recupero Oscar Osvaldo, DNI 14.796.168, CUIT 20-14796168-6, Argentino, nac. 26/12/1961, dom. Chile N° 462 de Ensenada. 2) Inst. Público 25/01/18 escritura pública 2, Escribano Alejandro Ceraldi, Reg. 31, La Plata. 3) Duración: 99 años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociándose a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) Org., adm., gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales, y empresas de medicina prepaga, organismos públicos o privados, personas físicas y jurídicas. B) Prestación de servicios de urgencia, emergencias con y sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados a sanatorios de alta y baja complejidad; C) servicios médicos en policonsultorios de todas las especialidades; D) Explotar servicios de internación neonatal, pediátrico y/o de adultos, en todos sus niveles de complejidad, terapia intensiva, intermedia e internación en sala. F) Realizar intervenciones quirúrgicas de todo tipo sean estas de baja, media o alta complejidad; G) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo; H) la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y/o farmacéuticos, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria. I) Celebrar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas, asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de org. y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de adm., de concesión, de gerenciamiento, y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías aseguradoras de riesgo de trabajo (A.R.T.), compañías de seguro, y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero; J) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y o mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. 6) Capital: según balance especial de fecha 31 de diciembre de 2017, \$ 1.510.000,00 repres. en 1510 acc. ord. nom. no endosables de \$ 1000 valor nominal c/u y de 1 voto por acción. 7 y 8) Administración y Rep. Legal: Sr. Mario Alberto Ortega y al Sr. Gastón Alberto Ortega, gerentes pudiendo actuar en forma individual o conjunta por el término de 3 años. 9) Fiscalización: los socios. 10) Cierre de Ej. 31/12. Autorizado: Dra. Yanina Soledad Anna, Abogada.

L.P. 15.356

HARINA DE DIEGUS S.R.L.

POR 1 DÍA – Por Instrumento Privado del 02/02/2018 se constituyó la sociedad. Socios: De Rosa Gustavo Gabriel, 16/2/82, soltero, DNI 29.307.613, 85 N° 14, La Plata, Provincia de Buenos Aires, cocinero y Martínez Diego Martín, 27/3/80, soltero, DNI 27.803.957, 21 N° 1571, La Plata, Provincia de Buenos Aires, comerciante, ambos argentinos, Plazo: 99 años; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo de actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, pasteleros y panaderos, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías, panaderías y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar y bufé, servicio de catering, despido de alimentos mediante la utilización de Food Truck (camión de venta de comidas en la vía pública) postres, helados, yogurt y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación del ramo confitería, casa de lunch, cafetería, así como el ramo de pizzería, despacho de bebidas en general. Elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería, servicios para fiestas. Actividades de heladería y afines. Realización de espectáculos y shows, café concert, musicales, en vivo o no, desfiles de modelos. Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con el negocio de la gastronomía, pastelero y panadero. Realización de exhibiciones y venta de productos relacionados con la gastronomía y merchandising de productos afines y o marcas reconocidas. Actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con la gastronomía y bebidas en general.; Capital: \$ 15.000; Cierre de ejercicio: 31/1; Gerente: Martínez Diego Martín; Sede: 21 N° 1571 de La Plata, Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado de fecha 02/02/2018 Cr. Natalia Romina Foresio DNI 25.124.472, Luis Mauricio Cortazzo DNI 27.313.646 y a la Dra. Yanina Soledad Anna DNI 32.923.408. Yanina Anna

L.P. 15.357

CAHEM S.A.

POR 1 DÍA – Por AGO Unánime del 18/08/2017. Directorio: Presidente David Humberto Farez, D.N.I. 17.124.636, 23-17124636-9, argentino, casado, Ingeniero; Director Suplente: Néstor Miguel Pons, DNI 5.485.294, 20-5485294-1, argentino, casado, Ingeniero, ambos con domicilio en la calle 115 N° 710, 2° “A” de La Plata. Hernán Pavia, Abogado.

L.P. 15.359

VIZREST S.A.

POR 1 DÍA – Art. 60 Ley 19.550 y Cambio de sede social – Por Asamblea General Ordinaria del 8 de octubre de 2017 con la presencia de la totalidad de los accionistas se resolvió: 1- Cambio de Domicilio Social a calle 51 N° 643 de la ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires. 2- Designó como Director Titular a Juan Cruz Gramendola DNI 36.351.953 (Presidente) y como Director Suplente a Sergio Andrés Gramendola DNI 21.598.694 por el término de 3 años (Ejercicios 2018-2019-2020). No Comprendida. Roberto A. Breide, Contador Público Nacional.

L.P. 15.367

TODA LA ONDA S.R.L.

POR 1 DÍA – Se hace saber que el Sr. Manuel Rossi renunció a la gerencia siendo aceptada en reunión de socios del día 7/06/2017. Luciano Javier Reynoso, Abogado.

L.P. 15.370

